

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:  
**PRADO 103**  
APARTADO DE CORREOS 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:  
**"DIARIO HABANA"**  
Teléfono: Redacción, A 8301—Administración, A 6201

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses.....	\$ 21.20 oro	DE CUBA	12 meses.....	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses.....	\$ 14.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 3.75 "

### Cablegramas de España

SERVICIO PARTICULAR DEL "DIARIO DE LA MARINA" DE HOY

REGRESO DEL ORFEON BILBAINO. — ENTUSIASTA RECIBIMIENTO.

Bilbao, 31. Ha regresado de su excursión a Barcelona el Orfeón bilbaíno. Las autoridades y comisiones de distintos círculos, con músicas y estandartes, salieron a recibirle, dándose vivas a Bilbao y a Barcelona. El Orfeón, con la comitiva y numeroso público, se dirigió al Ayuntamiento, donde se pronunciaron expresivos discursos, emulando los triunfos artísticos del Orfeón bilbaíno, distintas veces laureado.

LOS VINOS DEL RIVERO DE AVIA. — MIXTIFICADORES. Orense, 31.

El Gobierno ha enviado al Rivero de Avia una comisión de ingenieros industriales y peritos químicos con objeto de analizar los vinos que los cosecheros tienen almacenados y que, según denuncia, habían sido objeto de adulteraciones, en perjuicio del crédito que gozan los caldos de la región vinícola orensana. Resulta del examen pericial que asciende a 125 el número de mixtificadores, habiéndoles impuesto el Gobernador Civil crecidas multas y el decomiso consiguiente.

### LA SECCION X

Hallará usted la Colección más completa de Juguetes verdaderamente originales. Obispo 85. Teléfono A 3709

### ACTUALIDADES

Sancti Spiritus, Enero 29 de 1913. Sr. D. Nicolás Rivero. Habana

Distinguido señor: Vaya un apretón de manos, sincero, por sus "Actualidades" del 27 del presente mes; vaya a usted mi felicitación. ¡Cuán bellas me parecieron, y cuánta impresión sentí al leerlas! Yo soy liberal, don Nicolás, liberal de corazón, pero amo a Cuba.

Tengo diez y ocho años. Mi familia murió casi toda combatiendo por la libertad de esta tierra, y por eso, porque puedo hablar, le felicito.

Creo usted, los liberales son buenos, quieren a Cuba tanto como los conservadores, y si ese amor en ellos se hubiese entibado por un momento, al leer sus "Actualidades" (que yo leí a mis amigos en varios corrillos) su cariño hacia la patria ha debido despertarse, que no es ella juguete de nadie, ni nadie puede hacer que rueda al abismo, sino hermoso patrimonio de todos, y que todos por igual estamos en el deber de respetar y de saberla conservar.

El americano no vendrá porque hay

corazones nobles y generosos que sabrán sacrificarlo todo antes de que esto se pierda, y si llegaran a intervenir definitivamente, mientras haya un corazón con vergüenza y con honor, se derramará sangre en Cuba, porque las vidas de todos los ciudadanos no valdrán nunca tanto como el más pequeño grano de arena de nuestra tierra.

La vida sin honor, no la quiere, ni puede quererla jamás el cubano. Martí, el maestro, soñó la república "con todos y para todos." Pues que se olvide el pasado, que bajo la bandera de la estrella solitaria caben todos, pues está formada de amor, y es emblema de amor, no de odios ni rencores.

Reitérole mi felicitación y ofrézcole a usted como su muy atento y s. s. GUSTAVO VALDES.

S/c. Apartado 62.

Refiérese el señor Valdés a aquellas "Actualidades" en las cuales después de contar la impresión que nos produjo la salida del "Patria" con los jóvenes estudiantes de marina, decíamos:

Patria sí, toda clamaba patria; pero ¡ay! que quizá cuando esos marinos vuelvan ya no exista la patria o se halle nuevamente intervenida.

Gustavo Valdés nos asegura que los liberales no provocarán una nueva y definitiva intervención.

Quiera Dios que no se equivoque. Por de pronto es un buen síntoma que del interior de la Isla vengan esas notas de sensatez y de verdadero patriotismo a calmar los ánimos de los revolucionarios habaneros, que, por regla general, cuando llega la hora de pelear se esconden o se dejan prender, exclamando: ¡Ojalá tiren y ganemos!

Del gran baile de anoche ya se ocupará el cronista en sus leídas Habaneras.

Nosotros vamos a consignar solamente alguna impresión personal.

En la calle agrupábase una multitud, lo mismo que cuando se inauguró aquel palacio.

Y por los espléndidos salones discurren muchos de los que habían asistido a aquella inauguración alegre.

Por eso al lado de los que bailaban parecían, a veces, que discurren sombras enlutadas y tristes.

Y las notas de la orquesta, sería ilusión, pero en ocasiones nos sonaban como gemidos.

Y los niños de los actuales dueños de la casa, sanos y robustos, nos recordaban otros elegantes y delicados.

¡Qué breve es la vida y qué contrastes hay en ella!

Parece que fué ayer cuando se inauguraba aquella suntuosa mansión, y ya han pasado por ella felicidades y, desdichas, risas y lágrimas, amores y tragedias.

¿Si será ese el destino de los palacios soberbios? Porque también por las Tullerías y Versalles pasaron como relámpagos emperadores y reyes, ya camino del trono en alas de la gloria, ya empujados al destierro por las tempestades revolucionarias.

Sólo que... Versalles y las Tullerías siguen siendo de los franceses.

Jugo puro de berro y vino generoso, son los componentes del licor de berro, eficazísimo para catarros, pulmones y bronquios.

### POR CURROS ENRIQUEZ

Cruces, Enero 29 de 1913. Sr. D. Nicolás Rivero. Habana.

Muy señor mío: Tengo el gusto de remitirle un peso moneda americana, pequeño óbolo con que deseo contribuir al noble fin que con tanto entusiasmo está usted trabajando para allegar recursos con el objeto de erigirle un monumento al bardo insigne Curros Enríquez, que perpetúe su memoria.

De usted atto, y consideradamente.—Eugenio Cabada, Presidente de Delegación del Centro Gallego en Cruces.

### Ferrol y su comarca

Habana, Enero 30 de 1913. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

Tengo verdadero placer en remitirle la adjunta cantidad de \$16-50 plata española, modesta suma con que contribuye esta Sociedad y algunos socios de la misma, para la erección del mausoleo al malogrado Curros Enríquez.

Lamento de veras que la cantidad recaudada no sea lo que yo hubiese deseado, y en la cuantía que se merece el insigne bardo desaparecido.

Con la consideración más distinguida queda de usted muy atento Guillermo Cedrón, Presidente.

### Unión Orensana

Habana, Enero 30 de 1913. Sr. D. Nicolás Rivero, Director del DIARIO DE LA MARINA. Ciudad.

Muy respetable señor nuestro: En cumplimiento del acuerdo unánime tomado en junta general celebrada por esta Sociedad, "Unión Orensana," el doce del actual mes, tenemos el mayor placer en enviar a usted treinta y tres pesos treinta y cuatro centavos oro español con destino a la suscripción abierta para levantar un mausoleo donde por siempre reposen las cenizas de uno

de nuestros más insignes comprovincianos, el excelso poeta gallego y literato español Manuel Curros Enríquez.

Al propio tiempo hemos de reiterar aquí el agradecimiento eterno que hacia usted siente la "Unión Orensana" por su iniciativa, nunca bien loada, al enaltecer al "incomprendido," al evangelista mártir Curros Enríquez.

Somos de usted con la mayor consideración y respeto. Emilio Estévez, Presidente; Juan J. Viana, Secretario-Contador.

Santa Clara, Enero 29 de 1913. Excmo. Sr. D. Nicolás Rivero.

Mi querido maestro y Director: A mi paso por Cabaiguan me entregó el agente del DIARIO DE LA MARINA en aquella localidad, don José María Duque, la cantidad de \$4-24 oro español, con destino a la suscripción abierta por usted para erigir en Galicia un monumento que guarde los restos mortales y perpetúe la memoria del inmortal poeta gallego Curros Enríquez.

El señor Duque, digno Presidente que fué de la Colonia Española de Cabaiguan, ha tenido para usted, por la iniciativa que tanto le enaltece, muy calurosas y sinceras alabanzas.

Al trasmitírselas a usted me reitero muy suyo afectísimo s. s. q. b. l. m. Eduardo A. de Quiñones.

Nuestro antiguo y querido amigo don Diego Montero, almaenista de tabaco en rama y persona que goza sólido crédito en esta plaza nos ha visitado esta mañana para cumplir una misión que en alto grado le enaltece.

Quiere el señor Montero cerrar la listas de suscripción a Curros Enríquez y a ese fin nos entrega cincuenta y tres pesos que constituyen su óbolo.

Era don Diego amigo entrañable de Curros Enríquez; desde que ingresó en la Quinta Covadonga, no se separó del querido amigo hasta que trajimos a este DIARIO los restos del inolvidable compañero: la primera corona que se colocó en la tumba de Curros fué recuerdo de su buen amigo don Diego Montero, para quien todo es poco tratándose de su amigo de tantos años.

Al llegar de un largo viaje al extranjero y enterarse de la iniciativa de nuestro Director, la aplaudió con todo entusiasmo y se propuso esperar el resultado de la suscripción y traer a ella su óbolo el día que se cerrase.

SUSCRIPCION PUBLICA PARA CON SU PRODUCTO LEVANTAR EN GALICIA UN MONUMENTO FUNERARIO DONDE DESCANSEN LAS CENIZAS DEL INMORTAL POETA CURROS ENRIQUEZ.

Suma anterior.....	\$ 1,635-04
"Unión Orensana".....	33-34
D. José María Duque, Director de Cabaiguan.....	4-24
Diego Montero.....	53-00
Total.....	\$ 1,725-62

### ORO

Suma anterior..... \$ 1,635-04

"Unión Orensana".....	33-34
D. José María Duque, Director de Cabaiguan.....	4-24
Diego Montero.....	53-00
Total.....	\$ 1,725-62

### ORO

Suma anterior..... \$ 1,635-04

"Unión Orensana".....	33-34
D. José María Duque, Director de Cabaiguan.....	4-24
Diego Montero.....	53-00
Total.....	\$ 1,725-62

### ORO

Suma anterior..... \$ 1,635-04

"Unión Orensana".....	33-34
D. José María Duque, Director de Cabaiguan.....	4-24
Diego Montero.....	53-00
Total.....	\$ 1,725-62

### ORO

Suma anterior..... \$ 1,635-04

"Unión Orensana".....	33-34
D. José María Duque, Director de Cabaiguan.....	4-24
Diego Montero.....	53-00
Total.....	\$ 1,725-62

### PLATA

Suma anterior.....	\$ 1,940-28
D. Ingenio Cabada, de Cruces.....	1-09
Empleados de la casa V. Lorient y Compañía:	
Un castellano.....	1-00
Otro más.....	1-00
Un curro.....	1-00
Un asturiano.....	1-00
Otro.....	1-00
Otro más.....	1-00
Un cubano.....	1-00
Otro.....	1-00
Otro más.....	1-00
Un catalán.....	1-00
Un vizcaíno.....	1-00
Un gallego.....	1-00
Otro.....	1-00
Otro más.....	1-00
Un montañés.....	0-50
Un asturiano.....	0-50
Otro asturiano.....	0-50
"Ferrol y su comarca".....	10-00
José Lago.....	0-50
Vicente Fernández.....	1-00
José María Cobelo.....	1-00
José Camero.....	1-50
José López Vigo.....	0-50
G. C.....	1-00
Manuel Beceiro.....	1-00
Total.....	\$ 1,973-37

### BATURRILLO

Sean mis calurosas simpatías y mis deseos de éxito franco, para la prestigiosa Asociación de la Prensa, de Oriente, que ha organizado Juegos Florales o por lo menos acordado celebrarlos, con objeto de reunir fondos para la erección de una estatua al inolvidable cantor del Niágara. Heredia era hijo de aquella región heroica; perpetuar en mármoles su gloria será justo homenaje de gratitud y amor.

Aparte lo grande y lo simpático de tal finalidad, la fiesta proyectada no puede ser ni más simpática ni más culta; los Juegos Florales son los más señoriales y caballerescos de todos los torneos de inteligencia, por la forma en que se realizan y por la total carencia de ideas de lucro que en ellos hay; nadie se enriquece con la Flor Natural, ni el vencedor asegura el pan, como el catedrático que vence en unas oposiciones. Es punto de gloria, es ambición inocente de aplausos; una Reina, hermosa y culta damita, coloca la Flor en el pecho triunfador, entre los plácemes de la concurrencia, y tal vez no vuelven a verse más Reina y Caballero. Acierto grandísimo, de trascendencia para nuestra cultura literaria, el que la Directiva de la Prensa oriental ha tomado.

Cuantas veces ella desee que mi pluma humilde recuerde a los lectores de Occidente la fiesta que se prepara, mande en mí, que tengo a honor altísimo el que ella me concedió hace meses, y que no me canso de admirar al vate que cabe la hirviente catarata, echaba de menos, proscripto triste, "Las palmas ¡ay! las palmas deliciosas..."

Gracias, señor: alguien respondió a los carifosos requerimientos del deber, y ofreció apoyo a la idea de acompañar a Piedad Zenea, en el acto pa-

trítico y reparador de colocar una lápida en el sitio donde las pasiones de la época troncharon una utilísima existencia de 32 años...

Electa Fe de la Peña, ilustrada maestra de la Escuela Luz Caballero, escritora fácil y sentida, secunda la generosa idea; Piedad no irá sola, como amante hija, a grabar sobre la piedra oscura de la Cabaña, el nombre de uno de nuestros intelectuales mártires. Por lo menos, si nadie más respondiera, Electa iría con ella, representando por propio derecho al magisterio de la Habana. La escuela y la patria, la poesía y la enseñanza primaria, el afecto filial y el culto a la patria estarán representados allí.

Ya lo dijo Piedad en su visita a mi hogar: no se trata de una rica lápida, de un grabado en oro, de un alarde de riqueza; por modesta y por humilde no será menos digna ofrenda, una sencilla placa de acero o bronce; aún más modesta puede ser. Lo justo y lo debido será, que en nombre del pueblo cubano, almas sanas de personas representativas se adhieran al homenaje; que Juan Clemente Zenea halló la muerte donde creyó lograr, con una sincera inteligencia entre la generación heroica de Yara y los Poderes metropolitanos, la paz de su tierra, el oportuno cambio de régimen, el reconocimiento de la justicia de su pueblo, y pensó echar los cimientos de la libertad de Cuba, en armónicas soluciones de mutua conveniencia y recíproco amor.

El, que invocando la piedad del Señor, más infeliz que el pájaro perdido, puesto que no sabía, al despertar cada mañana "en qué desierto plantaría su tienda," que, desalentado y soñador, pedía a Dios "otra patria, otro siglo y otros hombres," pensó engrandecer su patria, honrando su siglo y enaltecer a sus hombres plantando bienhechor olivo donde empezaba a correr sangre de hermanos y a chisporrotear el humante incendio, bien merece en tanto de su gloria dice don Electa Fe de la Peña, ante quien deposito mis respetos y mis plácemes.

En Oriente, mis compañeros de profesión van a honrar al desterrado Heredia; en la Habana, nobles damas a honrar al fusilado Zenea; otro día se hará algo por el mártir Plácido... Espera Byrne, espera; ya pondremos, digo, ya pondrán nuestros nietos una lápida en esa ajena casita donde ahora vives. Todo será cuestión de décadas...

En bien impreso folleto relata el Secretario de "Naturales de Fene" la historia social de la benéfica Asociación desde que en Noviembre de 1910 fué creada, hasta fines del año último. Y antes de felicitar a esos buenos gallegos por el éxito creciente de su idea, tócame expresar mi reconocimiento, porque precede a la interesante relación mi humilde firma, al pie de pensamientos que no tienen más mérito que la sinceridad con que brotaron, alentando a los hombres patriotas que fundan esenelas para redimir pueblos y honrar la historia de su país.

"Naturales de Fene" es una de tantas; ni más gloriosa ni menos entusiasta que cualquiera otra de las veinte o treinta Sociedades fundadas por emigrados en América, procedentes del noroeste de España. Ni debe ni pue-



**¡¡¡¡¡ ATENCION, HABANERAS!!!**

EL CORSE

**"KABO"**

ES EL UNICO CORSE QUE NO NECESITA OFRECER GARANTIAS.

SU PESO LIGERO, SU LARGA DURACION Y SU ENTALLE FINO Y ELEGANTE LO RECOMIENDAN POR SI SOLO.

DE VENTA en todos los ESTABLECIMIENTOS.

**KABO CORSET Co.**

OFICINAS:

CHICAGO, ILL. Aguiar 128, HABANA.

**CAMISAS BUENAS**

A precios razonables en "El Pasaje" Zuleta 32, entre Teniente Rey y Obrapia. 170 E-1

**AVISO**

CASI DE BALDE SE PLIEGA AGORDEON

EN AGUILA Nº 137

C 398 6-31

**CHOCOLATE BAGUER DELICIOSO**

C 324 alt. 4-22

**F. MESA** Anuncios en periódicos y revistas. Dibujos y grabados modernos.—ECONOMIA POSITIVA A LOS ANUNCIANTES.—LUZ No. 53, (G).—Teléfono A-4937.

**"EL COMERCIO"**

Camisería Francesa

OBISPO 25, entre S. Ignacio y Mercaderes.

**PARA REFORMAR EL LOCAL** se liquidan todas las existencias de esta popular y acreditada CAMISERIA.—Cuya liquidación solo durará hasta el día 15 de Febrero, fecha en que se surtirá nuevamente la casa con artículos de pura FANTASIA y de verdadera NOVEDAD, fabricados exclusivamente para "EL COMERCIO"—Recomendamos a todos nuestros clientes y al público en general visitar esta casa y vean los precios, antes de hacer sus compras en otro lado.

"EL COMERCIO" ES LA UNICA CAMISERIA QUE RECIBE TODAS LAS SEMANAS LAS ULTIMAS NOVEDADES que se FABRICAN en PARIS y LONDRES.

UNICA CASA QUE RECIBE LOS AFAMADOS "ACACIA"

CUELLOS INGLESES MARCA "ACACIA"

de haber gradación ni rivalidad en esto; cada una desempeña un papel interesante, análogo al de las otras, en la obra de regeneración moral y cultura popular de la vieja Nación; serán mayores los recursos, menores las dificultades en unos que en otros casos, pero la generosidad es la misma, el mismo el nobilísimo propósito.

"Naturales de Fene" ya ha adquirido el terreno para su escuela, en El Casal, parroquia de Barallobre; después se edificará y amueblará la escuela; del sostenimiento se encargan esos socios, ricos como Varela, modestos como Picallo, cultos como Allegue, desconocidos, obreros, jornaleros anónimos, pero todos igualmente amantes de su tierra e interesados en la mejor preparación de los niños de aquel bello rincón de Galicia para las luchas de la vida allá y acá; preparación más necesaria acá, donde han de competir con el elemento nativo y de triunfar: que para sacar eternamente tierras de Panamá y el Alcantarillado y morir al cabo en una cama de "La Beneficia" antes maldiciría España que bendiciría la emigración de sus hijos.

En estos días gestionábamos en mi pueblo el traslado de una escuela pública que se derrumba; el Estado no ha podido prepararla a pesar de los millones que recaudaba; el vecindario la ve derrumbada sin protesta.

Y pensaba yo: tres mil electores en mi pueblo, a veinte centavos uno con otro serían seiscientos duros. Con ellos quedaría restaurada completamente la escuela; no habría que clausurarla; los vecinos habrían acudido en auxilio de su mal gobierno y habrían realizado obra plausible por la cultura local.

Pero volvía los ojos a la realidad; nadie se daba cuenta del caso; aunque alguno se lo diera, opinaría: "que pague el gobierno que es rico," y se encogen de hombros, desde las autoridades hasta los barrenderos.

Esto aquí, donde los niños a educar son nuestros hijos, donde la escuela ha de ser favor y grandeza para nuestra familia. Comparad esto con la conducta de los gallegos que pagan un peso mensual o regalán cien, para fundar escuelas a que no concurrirán sus hijos, porque ellos tienen aquí el hogar y tal vez no volverán más al terruño... permitidme, un tanto entristecido, enviar mis plácemes a los altruistas gallegos de Fene.

JOAQUIN N. ARAMBURG

REVISTA DE AGRICULTURA

En toda la semana pasada, a excepción de las zonas de Nipe, Gibara, Morón y Batabanó, en cuyos lugares cayeron lluvias en cantidad moderada, reinó generalmente seca en toda la República, o lluvias muy ligeras y lloviznas en algunos pocos puntos, disminuidos, de ella. Y como los vientos fueron del primer cuadrante, con fuerza de frescos en las horas centrales de varios días, contribuyeron, con la falta de lluvias, a resecar la tierra, causando perjuicio a las plantas en cultivo, y a la vegetación en general, sobre todo en la mitad occidental de la isla. Afortunadamente se llamó el viento al S. al terminar la semana, indicando el estado de la atmósfera, el cambio de tiempo que se ha efectuado al empezar la semana actual, produciendo lluvias muy beneficiosas en las tres provincias occidentales, que han de extenderse probablemente hacia la región oriental.

El estado térmico fué análogo al de la semana antepasada, sintiéndose algún calor en varias horas del día, si bien las noches fueron generalmente frescas y algo húmedas, ocurriendo neblinas por las mañanas; de las que de la mañana del día 25 fué densa en la porción occidental de la República.

En cuanto a la nebulosidad, fué variable, predominando la atmósfera de despejada a nublada parcialmente.

Aun se conserva la tierra algo húmeda por la región del norte de la provincia de Camagüey, no siendo aun fácil, por esa causa, el tráfico de las carretas cargadas por los caminos vecinales.

En la generalidad de la provincia de Pinar del Río se han concluido de hacer las siembras de tabaco, efectuándose solamente alguna que otra, de poca importancia, al finalizar la semana, en el término de Artemisa, y en otras pocas localidades; y continúa la recolección de la parte de la cosecha que aún queda en el campo, que es ya poca, pues ya ha sido cortada casi toda la rama de ella, que resulta abundante, de buena calidad, y va secando en buenas condiciones en toda dicha provincia. A las siembras tardías les hacían falta lluvias en los términos de San Cristóbal, Consolación del Sur y Bahía Honda, en las veces que no cuentan con irrigación. También en la provincia de la Habana le hacía falta lluvia a las siembras de la planta, por lo que se tenía necesidad de regar las hechas últimamente; pero era conveniente la seca para la recolección de la hoja.

En el valle le Manicaragua resulta bastante corta la cosecha por la falta de lluvias oportunas, no pudiendo darse más que un corte a las matas, y se temía allí que si no le lloviese en breve sería muy pobre el resultado de aquellas, que no compensaría los gastos que ha originado. En el término de Remedios han tenido que darse por terminadas las siembras por falta de posturas, por haberse perdido muchas, según se ha expresado en revistas anteriores, por la paralización de las siembras a causa de las lluvias en las semanas anteriores; pero las plantaciones existentes de la rama presentan muy buen aspecto, esperándose obtener allí una buena cosecha. Ya se está dando el primer corte en ese término a las siembras relativamente tempranas; pero las veces se encuentran en general, actualmente, en el estado de desbotonarse, que es lo que se está haciendo. En el término de Manzanillo no se espera buen resultado de la cosecha, porque a causa de la seca no se ha desarrollado lo necesario.

Para los trabajos de la molienda han sido muy convenientes las condiciones del tiempo en la generalidad de la República en la semana pasada, pues sólo en el término de Gibara se hallaba aún la tierra húmeda, que entorpecía el corte y acarreo de la caña, por lo que el central "Santa Lucía" no hizo más que medidas tareas; y por la región del Norte de la provincia de Camagüey también impedía algo el estado del piso regularizar la molienda en los centrales "Lugareño" y "Senado," que al terminar la semana sólo tenían elaborados 6,000 y 7,000 sacos de azúcar, respectivamente. El "Chaparra" tiene envasados 37,313 y el "Delicias" 8,135. El "Julia," de la provincia de la Habana, empezó a moler en la semana úl-

tima. El "Adela," de Remedios, hace actualmente buenas tareas por contar con suficientemente número de cortadores de caña; la que está allí de 5 a 7 trozos y se paga a razón de 70 a 80 centavos el corte de cada 100 arrobas. En algunos otros lugares de la República, entre los que se cuentan los ingenios del centro de la provincia de la Habana y algunos de la de Matanzas, escasean los braceros; y a los del término de Jagüey Grande se les ofrecen dificultades en el acarreo de la caña, por deficiencia de los carros del ferrocarril. Al terminar la semana estaban moliendo 161 ingenios, que tenían elaboradas 292,833 toneladas de azúcar, contra 225,006 en igual fecha del año próximo pasado, en la que era el mismo el número de ingenios que molían; y en el de 1910 eran 158, que tenían hechas sólo 186,654 toneladas. La graduación del guarapo es generalmente satisfactoria, y bueno el rendimiento de los campos, excepto en el extremo S.O. de Matanzas, en donde es algo escaso y se estaba secando la caña de los terrenos colorados (las lluvias de estos últimos días deben de haberle sido beneficiosas a las plantas en ese punto.)

Han ocurrido algunos incendios en los campos de caña, particularmente en las provincias de la Habana, Matanzas y Santa Clara.

Por la seca se habían paralizado las siembras de caña, a cuyo trabajo tampoco permiten prestar atención los de la molienda, a la que se dedican preferentemente, como es natural, los braceros que se consiguen en los ingenios; pero continúa la preparación de terrenos para las siembras de primavera, habiéndose efectuado, no obstante, algunas en los términos de la provincia de Pinar del Río en que se dedican al cultivo de la planta. A ella le hacían falta lluvias, en particular en las provincias de la Habana y Matanzas. En la colonia Ceballos, en la que está muy buena la caña, se espera a que muela el central "Morón" para empezar a cortarla.

También le hacían falta lluvias a los cultivos menores en las provincias occidentales, aunque su producción es generalmente buena; pero la cosecha de maíz de frío ha sido por lo regular muy corta, por falta de lluvias oportunas en muchos lugares. La hortaliza sufría por falta de lluvias en la colonia de la Herradura y en otros lugares en que no cuentan con irrigación para su cultivo; pero tanto de ella como de las demás colonias extranjeras, se siguen haciendo embarques de esos productos y de frutas cítricas, para los Estados Unidos, con buen resultado. De la Isla de Pinos se han exportado en la semana pasada unos 1,500 huacales de hortaliza y de frutas cítricas. Las plantas de estas últimas demuestran el mal efecto que en ellas ha causado la seca en la colonia Ceballos; pero en general tienen muchas flores, y en varios puntos van cuajando muy bien las frutas.

Los cafetales se hallan en todas partes en bastante buenas condiciones, y se aumenta el cultivo del grano, tanto en las lomas de Bahía Honda como en las del término de San Cristóbal.

Se hacen siembras de piñas, de las que se exportan algunas para los Estados Unidos, y también se siguen sembrando hortaliza, papas, cebollas y otros varios frutos en distintos lu-

gares de la provincia de Pinar del Río y en la generalidad de las colonias extranjeras.

Los potreros estaban ya escasos de pasto en la mitad occidental de la República, y en particular por el centro de la provincia de Santa Clara, escaseando también algo el agua; pero el ganado se sostenía aún en bastante buenas condiciones, ocurriendo solamente algunos casos de carbunco sintomático, cuya propagación se evita con la vacuna preventiva, que siguen aplicando los criadores.

En los cerdos no ocurre novedad, ni en las aves de corral. Y los apiarios sufrían por falta de flores a causa de la seca, en el extremo S.O. de la provincia de Matanzas, en donde se irá corta este año, probablemente, la producción de miel de abejas.

GACETA INTERNACIONAL

El colega parisién "Excelsior" ha publicado la síntesis de varias entrevistas celebradas con las personalidades francesas y españolas de más alta significación en la política, acerca de la "entente" franco-española que se rumora.

Entre otras, nos hemos fijado en las declaraciones de don Gabriel Maura y Gamazo, no sólo por lo ajustado del juicio, sino porque ha demostrado este joven político, en su reciente discurso sobre Marruecos, conocer a la perfección el problema que entraña para la patria la adquisición de los nuevos territorios africanos.

Nada ha dicho el señor Maura y Gamazo que haga vislumbrar el fundamento de ese rumor; pero tampoco niega facilidades a la "entente," porque la cordialidad de relaciones franco-españolas—dice—tiene bases muy profundas, muy hondas y positivas.

No creo—agrega—que el sentimiento nacional de España se oponga a robustecer este vínculo, llegando a convertirlo en una alianza, siempre que Francia, no olvidando la historia de un pueblo hidalgo, trate a España con aquellas consideraciones y generoso espíritu de conciliación a que se ha hecho acreedora, por tradiciones diplomáticas, la lealtad española.

Así lo creen también el diputado francés M. Gejet y el presidente de la Unión de las Cámaras francesas, M. Gas. Ambos se muestran ardientes partidarios de la "entente" y ambos confían en la nobleza de Francia en su conducta para con España y en la hidalguía del pueblo español, siempre inclinado a facilitar aproximaciones con su vecino de allende el Pirineo.

Tenemos la seguridad de que en España es general el sentimiento francofilo y que gustaría de algo sólido que garantizase la confraternidad que se necesita para penetrar en Marruecos de manera franca y decidida.

Una cosa, sin embargo, es el sentimentalismo y otra muy diferente y casi opuesta la muda realidad que descansa en la prosa de la vida.

Si España y Francia hiciesen hoy un Tratado, la ventaja no estaría de parte de nosotros.

Con un contingente de ciento veinte mil hombres en el ejército activo y con una escuadra cuya mitad más importante se desenvuelve aún dentro del programa de construcciones, no es posible que pesemos lo suficiente para contrarrestar la fuerza abrumadora de Francia.

Delimitadas las zonas respectivas, convendría aumentar nuestro comercio con Marruecos hasta ocupar el segundo puesto en vez del quinto que hoy tenemos como nación exportadora. Con excepción de Italia, es España la nación que menos vende en Marruecos; y si a esto agregamos las escasas propiedades que allí tenemos, comparadas con las adquisiciones francesas, inglesas y aún alemanas, será inútil demostrar que las ventajas que pudieran derivarse del Tratado serían para la parte más fuerte y no para la que bien poco puede ofrecer.

Cuando esté funcionando, después que las Cámaras francesas ratifiquen el Tratado, el régimen de penetración en Marruecos y nuestro Residente General está situado en Tetuán. Cuando por efecto de esto se aumenten los efectivos del ejército y sea un hecho la construcción de la segunda escuadra. Y cuando las relaciones comerciales hayan solidificado el intercambio de tal modo que exijan nuevas vías de vapores entre España y la nueva colonia, entonces tendremos ocasión de concertar una "entente," base del futuro Tratado, en la que podremos salir algo más airoso que al presente.

Así debe discurrir el señor Carlos Prats, presidente de la Cámara oficial de Comercio de Madrid, porque opina, hoy por hoy, que un Tratado con Francia es punto menos que imposible.

Esta es la lógica con la frialdad de sus aseveraciones; pero cualquiera es capaz de predecir en asunto en el que entra por mucho el espiritualismo, sobre todo sabiendo, como razonablemente cree el señor Maura Gamazo, que el sentimiento nacional español no es contrario a la aproximación francesa.

Si preguntamos al sentimiento nuestro, la contestación es afirmativa. Si sometemos el problema a reflexión, la cabeza niega lo que el corazón hubo de afirmar. Este nuestro pensar y nuestro sentir, creemos que sea en general el de la mayoría de los españoles.

De todos modos, es muy probable que de la próxima visita a Francia del rey Alfonso, salga alguna luz a este respecto.

Veremos lo que sobre la materia tiene en cartera el partido liberal español, ya que él fué el que concluyó el reciente Tratado sobre Marruecos.

G. R.

Sociedad de Socorros Mútuos "La Resurrección"

Esta sociedad celebró en la noche del día 27 del mes en curso su junta general para elecciones y dejar nombrada la Junta Directiva que ha de regir los destinos el año de 1913, cuyos señores elegidos son los siguientes:

- Presidente: Sr. Benigno Fernández.
Vicepresidente: Sr. Pedro Hernández Massi.
Tesorero: Sr. José Torrente.
Vicesorero: Sr. José Alonso Rodríguez.
Secretario-Contador: Sr. Francisco Moreno.
Vicesecretario: Santiago López.
Vocales: Señores Francisco González del Río, Marcelino Yáñez, Ci-

rijo Santamarina, José Rodríguez, Emilio Vázquez, Benigno Morales, Justo Fernández Ablanedo, Arturo Riva, Faustino Alonso, Vicente Ballesteros, Ramón P. Villamil, José Gándara, Antonio Castro, Jacinto Roig, Antonio Baló, Serafín Roig, Lás Pousa, Florencio Trallero, Antonio Fornes y Maximino Fernández.

Mucho celebramos que los señores electos hallen un camino franco y airoso en el desempeño de sus funciones.

Felicítamos a su nueva junta de gobierno y a los asociados en general, deseándoles a todos el mayor éxito en el desempeño de sus cometidos.

COMUNICADOS. LE PALAIS ROYAL Obispo y Compostela

Realmente, uno de los establecimientos de la capital de la República que justifica su nombre es el Palais Royal, de los señores Fernández, por las reales bellezas que contiene. Es el orgullo no sólo de la calle más transitada de la Habana, sino de la Habana entera. Su nuevo departamento convertido en Exposición permanente de cuanto hermoso y digno de ser adquirido producen el arte y la industria de Europa y Asia para el comercio del mundo, se encuentra allí en desordenado concierto. ¿Muebles? De sala y gabinete, estilo imperio, renacimiento, Luis XV. De comedor, modernistas, china maciza de admirable elegancia. De cuarto, nuevos modelos, suntuosos y de una sencillez encantadora. Mesitas para te de laca y por Mamparas de carezo y ébano con primorosa escultura y relieve de marfil y nácar. Mesas de escritorio, que parecen arracadas de las cámaras de Versalles. Relojes de caja ancha, lisa, charolada, de pedúculo solemne de plateado disco como la luna en creciente y campana sonora de vibraciones arcaicas como catedrales en el del Curpus.

¿Estatuas? Como los muebles: de mármol, bronce. La Tempestad, La Maternidad, y una de mármol de Carrara, Watercúrd y negro, que no me explico cómo están allí todavía. En grupos y asuntos de mármol y bronce, combinado, y en bronce sólo, se ve una colección digna del propio París. Hay una de bronce que representa al Zar Nicolás II de perfecto parecido, a escape sobre un caballo guerrero, algo inclinado sobre el arzón y sosteniendo con una mano la gorra, de ejecución atrevida y hermosa, y muchas más que están diciendo arte, arte, arte.

En jarrones de Sevres, Sajonia y lim de Satsuma, hay tanto, tan variado, tan bello que no se sabe dónde fijar la atención.

¿Y de las lámparas de bronce? Es algo fantástico que deslumbraba y hace pensar en muchas cosas. Una colección como no hay otra.

Pepe y Diego Fernández pueden estar orgullosos de su casa. Los oficiales de un buque de guerra francés recién llegado a puerto, afirmaban que era un establecimiento de los buenos y lujosos del mundo, tanto por la belleza y excelente gusto de cuantos objetos allí se venden, como por la manera de presentarlos.

El Palais Royal, efectivamente, cada año que pasa, se muestra más joven, con más vida y con nuevos alicentos, al revés de los hombres.

Honor a quien honor se debe.

1409 131

En San Rafael 32

fotografía de Colomina y Ca. 6 RE-TRATOS IMPERIALES 6 6 POSTALES POR UN PESO. Retratos al platinó, a la tinta china y al creyón, a precios reducidos. Damos pruebas como garantía.

¿Por qué no se VISTE Vd. a la ULTIMA MODA?



NOSOTROS POR ESO NO LE COBRARIAMOS DE MAS, Y SI TENDRIAMOS OCASION DE MOSTRARLE LA EXCELENCIA DE NUESTROS TRAJES DE SACO, SMOKING, FRAC, LEVITA Y CHAQUET.

TRAJES TRAJES

DE CASIMIR DE RIGU- ROSA MODA CON TE- LAS DE GRAN NOVEDAD DESDE... \$8-40 ORO

DE SMOKING O CHAQUET DE VICUÑA, PAÑO O ARMOUR, de rigurosa moda DESDE... \$26-60 ORO

TRAJES TRAJES

DE SACO, CASIMIR MUY SUPERIOR, VARIEDAD DE MODELOS DESDE... \$12-60 ORO

DE FRAC O LEVITA, DE PAÑO SEDAN DE LA MEJOR CALIDAD DESDE... \$37-60 ORO

ANTIGUA CASA DE J. VALLES

SAN RAFAEL 14 1/2 REMITIMOS GRATIS A PROVINCIAS NUESTRO CATALOGO ILUSTRADO.



ULTIMO MODELO DE ZAPATO PARA BAILES Y TEATROS SUMAMENTE ELEGANTE De tisú de oro y plata... \$8.00 De raso y piel, todos colores: blanco, rosado, azul, etc... \$5.30 LA GRANADA UNICA CASA QUE VENDE CALZADO FINO J. MERCADAL Y Hno. OBISPO Y CUBA.

# Desde Canadá

(Para el DIARIO DE LA MARINA.)

Halifax, Enero 23.

Desea el DIARIO dar a conocer a sus lectores algo sobre la vida y desenvolvimiento de este gran "Canadá," país que revela ser la obra más perfecta resea Poderosa Albión, y ahora con verdadera complacencia pero muy deficientemente por lo inexperta de mi pluma, emprendo semejante tarea, a fin de complacer a su ilustre y esforzado Director y amigo distinguido, que tanto se preocupa por divulgar por medio de su admirado periódico, decano de la América latina, cuanto tienda a ilustrar a nuestro pueblo, que, en términos generales, puede proclamar su sencillez, su valor y perseverancia probada en todos los trances de su accidentada vida.

Lógico y natural parece que dos países tan progresivos como Canadá y Cuba ahagan por conocerse algo más, procuren estrechar con mayor estímulo sus relaciones mercantiles y en general consolidar grandes intereses que podrían levantarse entre ambos pueblos de tan distintas producciones y de clima tan opuestos. Pero es árdua labor y para ello se impone un poco de buena voluntad y esa constancia y trabajo que no ha de faltar a la República.

Aun cuando en 1947 descubrió Cabot el Canadá, su historia comienza 37 años después, cuando los franceses tomaron posesión del país, fundando sus primeros pobladores a "Quebec" en 1608, para suembar 151 años después a las fuerzas inglesas del general Wolf, y como consecuencia de ello en 1763 todo el territorio pasó a ser posesión de la Gran Bretaña.

Pero cuando realmente se inicia la grandeza del país y entra por la vía franca el progreso, fué cuando en 1867 se consolidó la unión de las provincias de Ontario y Quebec, Nove Scotia y New Brunswick, bajo el título de Los Dominios del Canadá. Pocos años después se formó la rica y floreciente provincia de Manitoba que en diez años duplicó el número de sus habitantes y fueron admitidas las vastas provincias de British Columbia, Alberta, Saskatchewan, Yukon y otras, hasta completar las once de que hoy se compone este gran país, grande, no por el número de sus pobladores, que hasta la fecha, es decir, hasta el último censo de 1911, sólo llegaron a 7,204,838, sino por el régimen que aquí se observa en la política, en la finanza y en casi todos los ramos del saber humano, y grande también por lo vasto y rico de su territorio con sus 3,729,665 millas cuadradas, o sea 702,665 millas cuadradas más que los Estados Unidos. El área asignada a la Isla del Príncipe Eduardo, Nueva Escocia, Nueva Brunswick y Columbia Británica, exclusivamente son de territorios marítimos; la de Quebec es exclusiva del Golfo de San Lorenzo (incluyendo las islas que se hallan dentro) y la de Ontario es la porción que comprende los grandes lagos canadienses, cuya navegación es sorprendente debido al sistema de ríos y canales, que hoy cuenta con una longitud de 2,700 millas, colosal trabajo que ha culminado con poner en comunicación directa a los grandes lagos con el Atlántico. En 1910-11 pasaron por esos canales admirables 35,955 buques, con un tonelaje de 27,403,814, con 38,030,353 toneladas

de mercancías, compuestas especialmente de granos, carbón y mineral de hierro. Como unas 500,000 millas cuadradas corresponden a la Región Arctica y 126,755 millas cuadradas son de agua.

La población, en su mayoría, se compone de ingleses o canadienses franceses que hablan inglés, pero existen pobladores alemanes hasta cierta extensión en Ontario, y en estos últimos años ha habido una numerosa inmigración de otras partes de Europa, incluyendo rusos, polacos y escandinavos. Estos elementos extranjeros se van asimilando con mucha más lentitud aquí que en los Estados Unidos; pero el adelanto se vislumbra en todo, hasta en el crecimiento de la conciencia nacional. Ingleses, irlandeses y escoceses, así como sus descendientes, forman el núcleo de la población de Ontario; canadienses oriundos de franceses de Quebec; dominan los escoceses en Nueva Escocia, e irlandeses en una notable proporción en Nueva Brunswick. En las otras provincias, las últimas inmigraciones tienden a confundirse con los nativos.

El francés es el idioma de Quebec; pero el inglés se habla profundamente, siendo oficiales ambos idiomas, reconocidos en la provincia y en el Parlamento.

Acaban de publicarse las últimas estadísticas oficiales del comercio y por el rol veo que en 1912 se exportaron a Cuba mercaderías por valor de \$2,096 mil 778, y nosotros en ese mismo año importaron en este país artículos por valor de \$1,170,874, lo que viene a darnos un total en el intercambio de \$3 millones 867,652, resultando un aumento de \$966,829, sobre el año de 1911.

Nuestra importación aquí consistió en \$537,117 de tabacos torcidos, \$263 mil 990 de tabaco en rama y \$908,000 de azúcar crudo y el balance de frutos menores.

Vuelvan los ojos nuestros comerciantes por este floreciente Canadá y verán qué fácilmente podría en corto tiempo triplicar este intercambio.

El Gobierno Ejecutivo está investido por el Rey de Inglaterra, y en su nombre funciona el Gobernador general, auxiliado por el Presidente del Consejo, que lo es hoy el muy honorable Robert Laird Borden, jefe del partido conservador, elevado por una gran mayoría al poder, a fin de dar la estocada final, como lo hizo, al proyectado tratado de reciprocidad con su vecino los Estados Unidos, que a punto estuvo de realizarse.

Los principales puertos del Canadá son Montreal, ciudad que ya cuenta con 500,000 habitantes, metrópoli comercial y principal centro granero de exportación, con un tráfico admirable, situado en la confluencia de los ríos Ottawa y el San Lorenzo por donde surten los trasatlánticos hasta la misma Metrópoli.

"Ottawa," con sus 87,062 habitantes, es la capital de los Dominios y positivamente la ciudad más bonita y una de las más florecientes de la federación; residencia del Gobernador General que lo es hoy el general en jefe del Ejército Británico, S. A. R. el Duque de Connaught (nombrado en 1911 por dos años) hermano del inolvidable rey Eduardo VII y por lo tanto hijo carnal del Monarca inglés. Ottawa es el asiento del Parlamento

de la Federación que lo constituye el Senado y la Cámara de los Comunes; el primero consiste en 87 miembros vitalicios nombrados por el Gobernador General y seleccionados entre las once provincias; y la Cámara se compone de 231 representantes elegidos por el pueblo por un período de cinco años. "Toronto," hermosa ciudad de 421 mil 387 habitantes, capital de la provincia de Ontario, principal centro de la industria, eminentemente mercantil, con un tráfico admirable y cuya actividad y comercio crece por día.

"Vancouver," principal y floreciente puerto en el Pacífico, ciudad de belleza positiva y que en diez años triplicó el número de sus habitantes; su población es de 123,902 habitantes; su principal exportación es pescado, carbón, mineral de oro y de plata, así como una gran cantidad de madera.

"Quebec," capital de la provincia de su nombre, tiene 78,196 almas y está considerado como el principal centro de exportación de madera y uno de los grandes puertos del Canadá. Le sigue Halifax, con 46,619 habitantes, donde se halla la estación terminal Intercolonial Railway y principal puerto de invierno del Canadá, con un comercio muy notable a quien dedicaré artículo aparte en mis próximas impresiones, que dedicaré a Nueva Escocia, a las que seguirán otras sobre cada una de las provincias que constituyen los Dominios del Canadá.

También daré a conocer la colosal Red de ferrocarriles con que cuenta Canadá, que quizás sean las obras y empresas más poderosas del mundo.

Este hermoso país, que cada vez va despertando más la curiosidad mundial por sus positivos progresos, es uno de aquellos con que más debemos estrechar los cubanos nuestras relaciones en general, no sólo por los vastos intereses que podrían desarrollarse en ambos pueblos, sino también por otros lazos que a la República beneficiarían y que no escapan a la inteligencia del observador.

Ahora, al finalizar este ya voluminoso artículo, donde tanto se ha dejado de decir, no quiero pasar por alto mis impresiones respecto a este clima canadiense de que tanto se ha comentado, y que realmente no parece de lo peor, cuando en el estío, el turismo americano y una buena parte del europeo invaden al Canadá con el propósito de disfrutar de su delicioso y fino ambiente.

Sin embargo, este país, como las cosas humanas, también tiene sus desventajas (*draw back*), pero puede decirse sin temor alguno, que sólo se trata de la excepción de la regla. Hay quienes suponen incomprensible este clima canadiense desde la temperatura de sus cordilleras hasta la duración de sus nevadas; pero esto no deja de ser más que una suposición. Dijo uno de los poetas modernos (que nunca visitó esta tierra) que el Canadá era la "Dama de las nieves" (*Lady of Snows*).

Los extremos más al Sur de este país se encuentran en la misma latitud de Roma; desde Halifax, hasta Victoria, progresiva capital de British Columbia, existe notable variedad de grados en la temperatura; pero esto no hace que el clima deje de ser bueno, supuesto que no priva los ejercicios al aire libre.

Las importantes líneas de ferrocarriles transcontinentales diariamente rinden sus viajes, como lo hace hoy la poderosa Canadian Pacific. Si bien es cierto que a veces el tráfico suele interrumpirse a consecuencia de algunas tempestades de nieve, no lo es me-

nos que nunca pasa de dos o tres días; pero probado está que varias de estas tormentas no causan al comercio tantos perjuicios como una de esas tremendas nieblas que visitan a Londres, ni ocasionan la mitad del daño que una de esas galernas tan frecuentes en las costas de Escocia y de Irlanda.

Las provincias en la costa Este y Oeste en el Atlántico son parecidas en lo benigno de su clima y humedad, con menos nevadas en British Columbia que en Inglaterra, y en iguales condiciones se halla esta de Nueva Escocia que Escocia, en el Reino Unido.

Las ciudades cuya temperatura se considera la más baja de la federación son Quebec, Ottawa, Winnipeg, tres capitales de provincias que poseen todo el confort y cuantas facilidades podrían lograrse en San Petersburgo, Copenhague y Stokolmo.

La estación del verano está reputada como templada. Las noches resultan agradables por el fresco delicioso que siempre reina. Los inviernos suelen ser fríos, a veces muy fríos; pero no más fríos que en Rusia o Noruega. Son de sequedad estimulante, acompañado de una atmósfera ligera que vigoriza.

Bien descrito se halla este clima en el folleto publicado por la Secretaría del Interior y que más adelante pienso dar a conocer, al tratar de exponer las ventajas indecibles que brinda este Canadá para cuantos deseen y puedan en el verano abandonar nuestras calurosas ciudades en busca de un clima regenerador, cuya temperatura encantadora es vida nueva para la salud, pues a tal extremo se califican hermosos y bellos los veranos de este país, que en esa estación la invaden los americanos turistas, tanto por mar como por tierra, por sus incomparables lagos, por sus canales y ríos, tan pintorescos y admirables, pues ya no hay quien en los Estados Unidos ignore que la moda actual consiste en veranear en Canadá.

ARTURO DEL VALLE.

## DE VIAJE

¿Viajas? Pues, no te olvides de llevar contigo los baúles y maletas que vende "El Louvre y Lazo de Oro," Manzana de Gómez, frente al Parque, teléfono A-6455. ¡Qué buenos son esos equipajes!

## DE PROVINCIAS

### PINAR DEL RIO

DE VIRALES

Enero 27.

No habían transcurrido aún quince días de la irreparable pérdida del coronel Miguel Valdés Lazo, cuando tras crueles padecimientos, la parca impía nos arrebató taidoramente a la mayor de sus hijas, la señorita Aurora Valdés, que en vida fué atenta y solícita para con todos, laboriosa en un hogar feliz hasta hace poco, hoy triste y desolado con tan rudos golpes. Falleció en la mañana del día 25; catorce días después que su amante padre, y si nutrido e imponente resultó el acompañamiento del sepelio del padre, no menos lo fué el de la pobre Aurora.

El duelo fué despedido a la salida de la población y luego llevado el cadáver en hombros hasta la Necrópolis, distante tres kilómetros. Descansan en paz la infortunada Aurora y reciban sus aflijidos familiares la expresión de nuestro más sentido pésame, principalmente la respetable señora Rosario Lazo viuda de Valdés, madre de la desaparecida.

Por telégrafo di cuenta de la llegada a este pueblo del eminente bacteriólogo doctor Mario Lebrado, quien vino a investigar la causa de varios casos de neumonía bronconeumonia, que ocasionó cinco fallecimientos en la quincena actual y la existencia de más de siete casos de igual o parecida enfermedad, que tiene alarmado a este término.

Días pasados tuve el gusto de saludar en ésta al licenciado Juan F. Domínguez, dueño de una acreditada droguería en Pinar del Río.

En viaje de recreo (en automóvil) le acompañaban su esposa, la señora Amalia Lecorburu, su hija la preciosa María Luisa y el doctor Ubieta.

Seguieron hasta Puerto Esperanza regresando por la tarde admirados de los preciosos paisajes del trayecto.

Hablando con el señor Domingo Díaz Padrón, muy competente en asuntos tabacaleros, me dijo:

"Cinco millones de matas tengo sembradas en mi finca, de las cuales dos y medio millones fueron favorecidas por los primeros aguaceros, siendo sus cortes de excelente calidad.

El resto, los otros dos y medio millones, sembrados después, resientense de la falta de agua para obtener buen resultado.

Esto me decía hace cuatro días el señor Díaz Padrón y como hoy, preclaramente, han caído fuertes chubascos, buena tiene que ser la cosecha.

Este criterio en cuanto a la temperatura habida en su finca, cree sea igual en Anón, Ojo de Agua y Puerto Esperanza.

Ha recorrido la costa Norte, de Malas Aguas a Dimas, Jonde de siembras al corte ha predominado la seca, así como en Berracos, La Jajua, Río Blanco, La Palma y Río Puerto, por lo que deduce que sólo será abundante la cosecha en buenas tripas de embarque, aunque en poca cantidad.

En su creencia de que este año será corta la cosecha.

La parte comprendida en los barrios limítrofes como Santa Fe, Ceja Ana de Luna, Laguna de Piedra, Cuajani, Cayos de San Felipe y Santo Tomás a más de ser hechas las siembras en tiempo propicio con buena, abundante y barata postura, han sido oportunamente regadas por el líquido elemento, dándose el caso, en la generalidad, de carecer de casas de curar tabaco, tendiéndose que construir éstas con toda precipitación.

Asegúrense para las escogidas muy buenos centros.

El aguacero caído hoy, y que se hacía necesario, ha venido a completar las esperanzas del agricultor.

El día 30 partirá para Güira de Melena la respetable familia del doctor Lage. Su ausencia será generalmente sentida.

GONZALEZ FLEITAS,

Corresponsal.

## SANTA CLARA

DE LA ESPERANZA

Enero 26

En la Academia "Iparraguirre" dirigida por el señor Araco e incorporada al Conservatorio Nacional de Música de la Habana, se han celebrado el día 23 del corriente los exámenes de curso; habiendo obtenido las alumnas de dicha academia las calificaciones siguientes:

Señorita Consuelo Ledo Rojas, Teoría, Solfeo, Entonación, 100, 90 y 70 puntos, 2o. grado.

Señorita Pura Ledo Rojas, 100, 90 y 85 puntos 3er. grado.

Señorita Josefina Gómez Herrera, 100, 98 y 80 puntos 3er. grado.

Señorita Emma Rosa Díaz Rodríguez, 100, 100 y 90 puntos 4o. grado.

Señorita María T. Quesada Cornide, 100, 95 y 90 puntos, 4o. grado.

Señorita Ana Amelia Ledo Rojas, 95, 100 y 95 puntos, 4o. grado.

Señorita Emelina Ledo Rojas, 100, 100 y 90 puntos, 4o. grado.

Habiendo recibido el título de profesoras de música las de cuarto grado.

MECANISMO, ESTILO, RITMO

Señorita Consuelo Ledo Rojas, 3er. grado piano, 100, 70 y 90 puntos.

Señorita Pura Ledo Rojas, 3er. grado piano, 100, 70 y 95 puntos.

Señorita Josefina Gómez Herrera, 3er. grado piano, 100, 70 y 95 puntos.

Emma Rosa Díaz Rodríguez, 5o. grado piano, 100, 80 y 100 puntos.

Señorita Sara Ledo Rojas, 5o. grado piano, 100, 80 y 100 puntos.

Señorita María T. Quesada Cornide, 6o. grado piano, 100, 90 y 100 puntos.

Señorita Amelia Ledo Rojas, 6o. grado piano, 100, 90 y 100 puntos.

Señorita María Victoria Iriarte Ferrer, 6o. grado piano, 100, 85 y 95 puntos.

Señorita Emelina Ledo Rojas, 6o. grado piano, 100, 100 y 100 puntos.

Mi enhorabuena a tan estudiosas señoritas y especialmente a Emelina Ledo Rojas que por sus brillantes ejercicios fué calurosamente felicitada por el señor Hubert de Blanck.

M. A. R.

## DE SAGUA

Enero 28.

El primer baile de la temporada del Carnaval de 1913, efectuado el pasado domingo en los elegantes salones del Casino Español de esta villa, quedó muy lucido.

La concurrencia fué numerosa, figurando algunas comparsas, que dieron verdadera animación al baile.

Entre las señoritas que asistieron se encontraban: María Teresa Rivas, Flora Cuevillas, María Lazcano, Alejandrina Manero, Amelia Portela, Asela Alvará, Fefa Roca, Cuca y Consuelito Ramos, Marina Lamazeres, Panchita Martínez, Nena Taboada, Sendita y Flora Ramos, Antonica Bustillo, Margarita Maza, Blanca y Sarah Fernández, Carah Alvarez, Conchita y Ana Mederos, Teresa, Esperanza y Marina Folla, Florentina Delgado, Trinidad y Angela Elvira Aguilá, María y Nena Puiguanu, Rita María y Asela García y Amparo Cuello.

Para el 9 de Febrero próximo, se anuncia el segundo baile.

Loc bomberos.

Anoche se celebró Junta de Jefes y Brigadas, y a excepción del Primer Jefe, señor Arturo Domínguez y de algunos otros, acordaron presentar sus renuncias, si dentro de plazo brevísimo no se dotaba al Cuerpo de mangueras y otros útiles de necesidad imperiosa en los casos de incendios.

Como se ve, estamos abocados a un conflicto.

Por los pobres.

Dice el periódico "La Patria," de esta villa:

"Apreciables caballeros de esta localidad, entre los que figuran industriales, comerciantes y obreros, tratan de fundar una Sociedad Cooperativa para facilitar viviendas en propiedad a familias pobres."

Adelante.

## LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE CUERVO Y SOBRINOS

Miralla 37 A. altos  
Teléfono A. 2566. Telég. Teodomiro,  
Apartado 663

## NECROLOGIA

Han fallecido:

En Camagüey, don Juan Mousset y Zayas, don Manuel Socarrás Nápoles y don Miguel Betancourt y Betancourt.

En Santiago de Cuba, las señoras Manuela Goderich de Rodríguez y Enriqueta Carreras, viuda de Garí. En Guantánamo, don Agustín Guarch Parés.

## Para los bailes de CARNAVAL

De un bonito peinado depende el éxito de las "toilettes" y no hay mejor fea con una artística peluca o un peinado de última novedad hecho por Josefina, la mejor peinadora residente en la Habana.

Para los Carnavales se impone visitar la casa de Josefina, sita en Prado 77, entre Virtudes y Animas; pues allí hay especialidad en peinados de señoras y niñas, adornos de cabeza de gran fantasía y bisoños para caballeros calvos.

Se tiñe el pelo con la sin rival tinte Superior Josefina, de la cual hay siete colores, cuya tinte ha sido premiada con medalla de oro en Roma, París y Amberes. Josefina envía los pedidos de todos sus artículos por toda la Isla, siendo sus precios relativamente económicos y haciendo un descuento cuando las compras se efectúan al por mayor.

Josefina, Prado 77, frente al Jerezano.



**YO USO "BELOT" ¿Y USTED?**

**ES LA GASOLINA QUE "NO TIENE SUSTITUTO" PORQUE ES LA MEJOR**

**THE WEST INDIA OIL REFINING CO.**

SAN PEDRO 6 TEL. A-729



**B.V.D. LAS COSTURAS SON PERFECTAS Y LOS BOTONES FUERTEMENTE COSIDOS EN LA ROPA HOLGADA B.V. D.**

**CAMISETAS = CORTE SACO Y CALZONCILLOS á la RODILLA**

**La Ropa Interior para hombre más cómoda, :: fresca y durable ::**

Esta Etiqueta en Tejido Rojo va

MADE FOR THE B.V.D. BEST RETAIL TRADE (MARCA REGISTRADA)

cosida á cada una de las piezas B.V. D.

**NO ACEPTE SUBSTITUTOS.**

**THE B. V. D. COMPANY, NUEVA YORK.**

De 75 Cts. en adelante la pieza.



Preguntas y Respuestas

A. S.—La ley monetaria de las piezas de oro españolas es la de 900 milésimas. La de las monedas americanas es también de 900 milésimas. Para saber los quilates que representa una ley de milésimas se multiplican éstas por 24. Multiplicado pues 0'900 por 24 resultan 21'6. Es decir que el oro de los centenes y las águilas americanas tiene 21'6 quilates.

R. G.—El actual Presidente de la República, general José Miguel Gómez tomó posesión de su cargo el 28 de Enero de 1909.

N. R.—Los habitantes de Valencia son 218.550.—El general Prim murió el 30 de Diciembre de 1870.—Cánovas del Castillo murió el 8 de Agosto de 1897.—Alfonso XII el 25 de Noviembre de 1885.—Las otras preguntas he de consultarlas luego.

Dos porfiados.—Es cierto: el Dr. Orestes Ferrara voló en aeroplano cerca de la Habana, no recuerdo en qué fecha, hace dos o tres años.

Juan Celorio.—Rusia tiene 259 millones 450.000 habitantes; Inglaterra reúne 320 millones, y la China dicen que tiene 400 millones.

Kleiser.—Declaré usted si tiene usted medios de sostenerse en buena posición después de casado.

Un aficionado.—Compre usted la Aritmética y Algebra de Rubio y Díaz en casa de Pote. Es muy buena para aprender sin maestro.

R. F., E. F. y Un joven.—Oficialmente, Madrid tiene 571.539 habitantes y Barcelona 560.000.

Q. R. R.—Siento no poder complacerle. No soy el llamado a escribir la historia de los banquetes y de la afición a las comilonas. Me falta el entusiasmo. Soy completamente refractario a estas cosas. Mi mayor gusto es comer en casa en compañía de un buen libro o de un periódico. Su carta en catalán está muy bien escrita; se la agradezco y lo felicito.

Un quajiro.—Pregunta usted: ¿qué quiere decir una señorita a quien le escribí dos cartas declarándole, y me devolvió una? Pues, según todas las probabilidades, quiere decir que no piensa por ahora corresponderle y que quiere guardar un recuerdo de usted por sí V. se cansa de escribirle.

Un montañés.—Tengo entendido que el héroe de Cascorro, el soldado Eloy Gonzalo García, nació en Madrid, donde tiene una estatua.

B. L.—Una onza de oro con el premio de 6 por 100 no vale 17 pesos, sino \$16.96.

Un antiguo suscriptor.—Hay de venta en las librerías un plano de la Habana de producido del de Pichardo en las líneas de tranvías de hace 4 años. No sé que haya ninguno com-

pleto. Por lo visto hay poca afición a leer planos topográficos, cuando nadie se atreve a editarlos.

Un suscriptor.—En Gijón hay consular cubano.

J. I. B.—Mr. Wilson, el Presidente electo de los Estados Unidos, no es el Wilson que fué gobernador de Matanzas.

Cándido.—Un caballo de fuerza o de vapor, representa la acción de levantar 75 kilogramos a la altura de un metro en un segundo, o sea 75 kilogrametros.

E. B.—Por el tratado de París, los menores de edad hijos de españoles siguen la nacionalidad del padre; y cuando son mayores pueden optar por la nacionalidad cubana o española, según les plazca.

P. G. V.—Sería declarado prófugo.

M. N.—Existe ese número del Diario, pero no se le puede mandar porque está en la colección empastada. Podrá mandárselo una copia del cuento, si hay quien pague el trabajo.

Vegetariano.—Cuando el médico prohíbe a un enfermo comer carne, se entiende que de ningún modo, ni en extracto debe comerla. En todo caso, el facultativo indica si puede comer algo y de qué manera.

Savabria.—La palabra Grafología, que no encuentra usted en el Diccionario, expresa el arte de conocer el carácter moral de una persona por el carácter de su letra.

G. M. D.—En el Consulado le indicarán la forma y la fecha en que ha de embarcarse.

Dos marchantes de La Mina.—Allá por 1886, el Tribunal Supremo de España absolvió a don Juan Gualberto Gómez, en una causa que se le seguía por haber hecho propaganda separatista. Desde entonces el Gobierno español declaró hecha en Cuba la propaganda separatista.

J. M.—Si está usted en buena posición puede reanudar las amistades, dejándose ver a menudo, y procurando encontrarse con ella.

J. Cuentanueva.—Le manda a usted una postal con un sello suelto en el sobre, para recordarle la obligación en que usted se halla de corresponder con otra postal.

La bella Juía.—A los hombres generalmente no les gusta que la mujer o la novia los cele. Ninguna mujer celosa consigue que su novio o marido la ame por eso. Muy al contrario mejor lo consigue dándole celos con otro.

Hermínio.—Para llegar a ser un buen escritor, debe usted estudiar las asignaturas del Bachillerato y leer mucho, procurando que la lectura sea escogida, prefiera usted los autores recomendados en los libros de Retórica.

Un suscriptor.—El Océano Pacífico por la costa de América es más elevado que el Atlántico. Esto se debe a varias causas: una es la inercia de las aguas producida por la rotación del Globo y otra es la acción de las mareas que va de Oeste a Este. Ancestral es lo que se refiere a los antepasados de una persona o de un pueblo.

¿PORQUÉ SOY CATÓLICO?

Posee la unidad de fe, porque de hecho todos los súbditos de la Iglesia romana profesan una sola y misma fe, teniendo en ella la misma norma, que es creer cuanto la Iglesia docente propone como de fe. Todos participan de unos mismos sacramentos; todos reconocen un mismo principio externo de unidad doctrinal en el magisterio de la Iglesia.

Los que formamos la Iglesia Católica tenemos el mismo credo, practicamos los mismos mandamientos y buscamos la vida, el esfuerzo y el consuelo en los mismos sacramentos.

Ni la diversidad de tiempos y de naciones, ni la contradicción de los espíritus, de las pasiones, de la palabra, de la pluma y de la espada, nos ha hecho perder un ápice en nuestras creencias; conservamos el mismo credo del cenáculo y de las catacumbas y el mismo símbolo de Nicea se canta hoy en nuestros cultos; nos entendemos por las creencias con los que nos precedieron en todos los siglos, y con los que están separados de nosotros por el espacio.

Y esa unidad no ha cristalizado en la tierra por las influencias del poder, ni por los halagos de la corrupción, ni por las condescendencias del vicio, ni por las tinieblas de la ignorancia; sino por la convicción, por la guerra a las malas pasiones, entre las irradiaciones de millares de genios y por la exigencia de heroicos sacrificios. Luego posee la unidad de la fe.

La Iglesia Católica posee la unidad de gobierno.

Todos sus miembros reconocen la autoridad suprema del Romano Pontífice, como Jefe supremo de toda la Iglesia.

Analicemos la parroquia católica: los fieles se agrupan en torno de un sacerdote, que es el padre, el centro de la familia parroquial, a la que comunica la vida de Dios, la fuerza de Dios.

Míremeos a la diócesis católica: todos los párrocos con sus parroquias se agrupan en torno de un Obispo que es el padre, el centro de toda la familia diocesana.

Contemplemos la Iglesia universal: todos los Obispos con sus diócesis se agrupan en torno del Papa, que es el padre, el centro de todos los Obispos, el Jefe común de la gran familia católica, el Vicario de Jesucristo, que realiza en la tierra el decreto de: un solo rebaño y un solo pastor.

Panorama brillante el de 300 millones de fieles, más de 200,000 sacerdotes y más de 4,000 Obispos de todas las razas y de todas las latitudes ordenadamente agrupados en torno de 265 sucesores de San Pedro.

La santidad es nota de la Iglesia Católica Romana.

Primeramente la santidad activa, es decir el cuerpo de su doctrina teórica y práctica, es altamente santo.

La santidad de las doctrinas teóricas está en que por su índole engendran ideas prácticas santas y promuevan la santidad de las acciones.

Ahora bien consideradas las enseñanzas católicas sobre Dios, sobre el hombre y sobre el mundo, las hallamos perfectísimas y aptas para causar las ideas más rectas y dignas sobre el culto y veneración de Dios y sobre el perfeccionamiento más elevado del hombre.

La Iglesia romana acepta íntegra la doctrina dogmática que sobre estos puntos enseña Jesucristo y la Escritura de ambos Testamentos.

Sobre las doctrinas prácticas acepta la Iglesia romana la moral del antiguo y nuevo Testamento, con el complemento de los consejos que añadió Jesucristo.

La santidad activa de los medios y ritos que emplea la Iglesia se conoce muy bien, por los efectos, o sea por la santidad pasiva.

En esta posee la Iglesia romana gran número de personas de todos los estados y de todas las edades que han practicado la santidad y las virtudes más heroicas y de un modo habitual.

Tiene a Jesucristo, su fundador, como órgano, tipo y motor de toda perfección y todo heroísmo: tiene mártires innumerables, confesores, apóstoles, solitarios: tiene religiosos y religiosas; tiene instituciones para todas las miserias, para todos los abandonos, para todas las necesidades.

El Martirologio romano es un monumento augusto de la santidad de la Iglesia romana; la Biografía sagrada nos presenta a millares los héroes de santidad, como se puede ver por la inmensa obra de los PP. Bolandos.

La práctica de las doctrinas católicas reformó la familia y la sociedad, destruyó la poligamia y el divorcio, condenó el aborto, el infanticidio y la esclavitud.

No hay duda pues que la Iglesia romana tiene la nota de la santidad, porque en ella se encuentran las fuentes más puras y abundantes, las manifestaciones visibles más esplendorosas de la santidad.

AMALIO MORAN, S. J.

SERPENTINAS 500,000 se recibieron en la Librería, Imprenta y Juguetería de BELEN, Compostela 141.—Se venden al por mayor y menor a precios muy baratos. C 385 51-29 1m-2

RIFIRRAFE

A la misma protectora

He vuelto—señora mía—a meditar el caso de los burros protegidos por V.... He vuelto a preguntarme las razones que la hicieron a V. coger las armas, echarse mundo adelante y poner sus energías en desfaer agravios cartereros.

Y yo pienso que usted, señora mía—está muy desocupada o padece de un mal extraordinario—la sensiblería cursi, la de género chico, la peor, que consiste en desmayarse cuando se ve matar una gallina; y en ponerla después a cocinar.—Yo puedo jurarle a V. que ninguna de ambas cosas es pecado: ni matar la gallina ni cocerla; el destino gallináceo más glorioso está precisamente en sucumbir a unas manos bonitas de mujer y en darle a V. sangre y carne para que no se acabe su hermosura. Porque calcule usted, señora mía, que si todas las gallinas se murieran sin la degollación cocineril, el mundo sería un foco de infección, a no ser que V. abriera un cementerio con destino a las aves de corral.

En la vida, señora, es imposible evitar esas matanzas. Váyase usted al fondo de los mares—se lo encomiendo a usted de buena fe—y allí topará una lucha que llenará su alma de tristeza: los animales se comen, se persiguen y se cazan; el pez grande que está abajo, atisba al pequeño que está arriba y se lo traga ignominiosamente. Y esto no se hace al tun tun, sino por necesidad: no es cosa de los peces perniciosos, sino de la providencia; no es cuestión de destrucción, sino de orden. Para que ello fuera así, por cada pezezón hay en los mares una larga inmensidad de pececillos; y según cálculos firmes, el solo que usted cenó anteayer y que tanto le gustó, necesitó para formar su masa veintitres mil estiriques, que a su vez necesitaron veintitres mil millones de cangrejos. ¡Oh, qué dolor más agudo para una protectora de animales!

Y en el espacio, señora ¿qué sucede en el espacio? ¿Cuántos mosquitos hay por cada águila? ¿Cuántos mosquitos matan anualmente entre la Sanidad y los gorriones? Y no se acoge usted, que también la Providencia lo hizo así; también ella creó la Sanidad y multiplicó el gorrion; si el gorrion comió mosquitos, el milano se alimenta de gorriones, el águila de milanos, Juan Regaña de águilas, si puede. Porque fíjese usted señora mía, que el resultado final de la armonía del mundo es ese Juan Regaña desdichado, que tanta euidade merece a Dios y tanta cólera a usted. Para que Juan lo pescase, el solo se comió los estiriques, el estirique, cangrejos, el cangrejo ostras ingenuas... Para que Juan la cazase, el águila atrae de milanos, el milano de gorriones, y el gorrion de mosquitos. Y es que, por muy extraño que lo juzgue, Juan Regaña es clave y fin de la vida universal; el mundo ha

sido hecho para él; los animales viven para él; todo ha sido ordenado para el hombre, y Va.—señora mía—quieren ordenarlo todo, incluso el hombre, para los burros de carga. Un burro sin cuidados, sin ideas, sin preocupaciones, sin pesares, con la paja asegurada y la cuadra asegurada; un burro a quien le buscan el trabajo y a quien está prohibido arrimarle una paliza si se niega a trabajar, es un ideal, señora. ¡Yo cambiaría mi suerte por la suya!

Y advierta que su campo protector resulta tan reducido, que hace de su tarea una injusticia. Animales—¡oh señora!—lo somos unos más, y otros aún más: si basta ser animal para tener la protección de usted, proteja al pobrecillo de Regaña, que lleva una vida perra y no estudió Metafísica. Y ya que no se atreve a Defender al peje chiquitillo del grandón y al pajarrao débil del valiente, no haga V. diferencias abusivas entre los animales de la tierra. En punto a animalidad, la dosis es la misma en el pollino, que en el león, que en la rata; todos tienen idéntico derecho a la protección de V.... y usted debió impedir que aún no hace mucho la Sanidad pagara—¡oh aberración!—pagara por matar ratas para evitar la bubónica... Donde está la salud de algunas ratas, qué importa—¡no es verdad, señora mía!—qué importa la salud de un pueblo de hombres?

Y no es que arguya así por un prejuicio: a un domador de leones que para entrar en la jaula llevaba siempre un pincho de defensa, V. le condenó, o a entrar sin él, o a dejar de trabajar y pasar hambre... Entró sin él: era un bravo; pero debió formar muy triste idea del sentimentalismo cursi—que prefiere ver a un hombre hecho trozos en las garras de una fiera, a una fiera pinchada suavemente, demasiado suavemente, por un hombre.

Y aquí termino, señora, y no forme mal concepto de mi galantería, que es inmensa... Si algo no le gustó de mis palabras, pídale misericordia; y si V. la niega al hombre, se la pido también como animal. Suponga que soy un burro y le he soldado una coz...

ENEAS.

Para no gastar dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curulo todo.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado. Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58. Dr. M. DELFIN.

NO MAS CASPA. CON LA TO-KOLINA. Es tan eficaz que con el uso de un solo frasco queda la cabeza completamente limpia. De no ser así se devuelve el dinero. A 75 centavos el frasco en droguerías, farmacias y ferreterías.

LA ORTOGRAFIA EN LA MANO. Método novísimo y práctico para solucionar en el acto las dudas de ortografía. Por sólo 50 centavos se obtiene un ejemplar de tan necesario libro en la casa "Cervantes," de Ricardo Veloso, Galiano núm. 62, teléfono A-4958.

ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS DEL DR. WEBER. Los mejores para la conservación de la boca y los dientes. Se vende en Droguerías y Perfumerías al por mayor CARLOS TERREN. CRISTO 30 TELEFONO A 4271

FOLLETIN 24 FRANCOIS DE NION LA BELLA DORMIA EN EL BOSQUE.... Le venta en la Librería de ROMA, Obispo (Continúa.) Al oír la palabra de gaceta, el señor de Loyville pareció turbarse y se volvió hacia mí. —¿Serías realmente vos uno de esos folletarios? —No, señor; porque soy hombre de calidad. Sus ojos miraron con dureza a Morquienne. —¿Qué decís ahora? Es preciso, mi pobre Mateo, que hayáis perdido la cabeza para acusar... Interrumpió al barón. —Venía, señor, a solicitar un momento de conversación con vos para decirles... —Está bien, señor—había recordado un tono autoritario—pero esperad un momento a que termine de dar mis encargos a este criado, Mateo—contéstame—está muy bien que aléjéis de la cabeza a los indiscretos que quieren acercarse a ella para sorprender un secreto respetable; pero es preciso hacerse sin dejarse llevar de impulsos

REBAJA de 50 por 100 en los precios. ¡¡PARA CARNAVALES!! RASOS Y LIBERTIS DE SEDA PROPIOS PARA LA ESTACION QUE SE AVECINA. ADORNOS para trajes y disfraces. Todo lo concerniente al carnaval lo vendemos a mitad de precio.—Nadie debe habilitarse para carnavales sin ver antes el gran surtido de esta casa y las ventajosas condiciones en que está liquidando los artículos de seda. "EL ENCANTO" Solís, Hno. y Comp. Galiano y San Rafael.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA. GRAN EXCURSION A CEIBA MOCHA Y MATANZAS. DOMINGO 2 de FEBRERO. PASAJE IDA Y VUELTA. Con motivo de celebrarse ese día las tradicionales fiestas de la Candelaria en Ceiba Mocha, se venderán para este tren boletines de ida y vuelta a aquella Estación a los mismos precios reducidos que a Matanzas.

do el secreto, a no ser que monseñor decidiera... Hizo, a fe mía, el ademán de llevarse la mano a su cuello como para simular la extrangulación. Respondió con una sonrisa irónica a su deseo o a su recomendación amable y ya se marchaba furioso, con los ojos llenos de odio, cuando le llamó de nuevo. —Ya que me conoces, tío Morquienne o tío Mateo, y que me has visto en casa de Detot ¿quieres decirle al señor de Loyville cómo me llamo? —Deefán, a lo que creo, que erais un Vizconde —Pero el nombre, el nombre. —Oh, lo sé muy bien; porque en todo el pueblo no se habla hoy de otra cosa que de vos; y vuestro criado os está buscando por todas partes. Os llamáis el señor de Jarzé, ¿verdad? El rayo que cayese a los pies del señor de Loyville no hubiese producido en él un efecto mayor. Se puso, en pie y murmuró: —¿Sois el señor de Jarzé? —Había venido a decirselo, señor. Se volvió hacia Morquienne, gritando: —¡Vete! Después se dirigió a mí y me cogió

por mi cuello—su cuello más bien porque el frac que yo llevaba debía de ser suyo—y exclamó: —¿Qué comedia representáis aquí y por qué sortilios se os ha ocurrido la idea de usurpar un nombre que yo quería proibir de este lugar? Me separé de él con un movimiento lento, pero imperioso —Esta violencia, señor, no conviene a un hombre como vos. Me llamo, efectivamente, Luis de Jarzé... Repitió fuera de sí. —¿Luis de Jarzé? —... El hombre que me acusáis de usurpar es el mío; nada más fácil que demostrarlo; pero, ¿puedo saber por qué tiene el poder de irritaros a tal extremo? Su cólera al enfriarse y condensarse no se apaciguaba. Me pareció, en el orgullo de su omnipotencia anacrónica, dispuesto a todo, hasta a un crimen que él llamaría justicia. El señor de Loyville tomó un poco de tabaco de su caja; lo aspiró y dijo luego, casi tranquilamente: —Las revoluciones, señor, aun cuando se cuide uno, como mis antepasados y yo mismo, de apartarse de ellas energicamente, dejan siempre su aliento emponzoñado que infecta los cerebros y corrompe los co-

razones. Este mismo retiro no ha escapado al contagio funesto y ese nombre que tenéis la osadía de llevar fué entre nosotros el signo de la discordia y el motivo de la rebelión. No podía esperar tal cosa. ¡Mi nombre! ¡Mi pobre nombre de contribuyente exacto y sumiso, convertido en una bandera de combate! Pero el Barón no se reía; prosiguió: —Ni el execrable Mirabeau, ni el odioso Eprémessil, ni Guyard de Montsbert que hacia el 88, esparcieron su espíritu turbulento en folletos públicos, o en discursos parlamentarios, ninguno de ellos causó tanto mal al Estado como el que ocasionó al Misterio el nombre, el recuerdo de Luis de Jarzé. ¡El Misterio! Con ese título calificaba él su desaparición y su alzamiento del mundo. —Lo sabéis acaso ya, puesto que el demonio, por no sé qué artificio, os ha puesto, aquí al corriente de todo. Luis de Jarzé vino al castillo hacia el año de 1788... Me dijo con precisión la historia que María Flora me había contado sentimentalmente. Pero ella no lo sabía todo; el caballero abandonó el castillo después de una violenta disputa con el Barón de Loyville. El Barón consideraba como un mal pre-

texto imaginando para no cumplir la palabra, el sacrificio doloroso que mi tío abuelo se imponía, en su entusiasmo monárquico. Los orgullosos Loyville no eran realistas y se juzgaban desligados de toda fidelidad a la Corte, después de la convocatoria a los Estados generales. Muchos emigrados del 89 al 92 han pensado lo mismo y Luis XVI, que los temía más que a los jacobinos, no lo ignoraba. Furioso de ver a Jarzé preferir su deber al honor de una alianza con él, Víctor de Loyville ordenó—o creyó ordenar—que toda memoria del caballero se aboliese en el señorío del Lago. Antes de hacer romper los diques, encargó al abuelo de Morquienne que se llevase a la otra orilla, para hacerlos quemar todos los muebles y todos los objetos que se encontraban en el departamento destinado a los esposos que desunía la suerte. Se realizó la separación y dió comienzo al misterio. —El abuelo del hombre que acaba de ver, continuó el Barón, fué el encargado de hacer saltar el dique y de quemar después los muebles del caballero. El 14 de Julio de 1788 tuvo lugar la explosión, parecida a la que cae en este momento. El granit del dique disparado en pedazos pú

do el secreto, a no ser que monseñor decidiera... Hizo, a fe mía, el ademán de llevarse la mano a su cuello como para simular la extrangulación. Respondió con una sonrisa irónica a su deseo o a su recomendación amable y ya se marchaba furioso, con los ojos llenos de odio, cuando le llamó de nuevo. —Ya que me conoces, tío Morquienne o tío Mateo, y que me has visto en casa de Detot ¿quieres decirle al señor de Loyville cómo me llamo? —Deefán, a lo que creo, que erais un Vizconde —Pero el nombre, el nombre. —Oh, lo sé muy bien; porque en todo el pueblo no se habla hoy de otra cosa que de vos; y vuestro criado os está buscando por todas partes. Os llamáis el señor de Jarzé, ¿verdad? El rayo que cayese a los pies del señor de Loyville no hubiese producido en él un efecto mayor. Se puso, en pie y murmuró: —¿Sois el señor de Jarzé? —Había venido a decirselo, señor. Se volvió hacia Morquienne, gritando: —¡Vete! Después se dirigió a mí y me cogió

# DEPORTES

### No son los automóviles los que más deben tributar al Estado sino otros vehículos que destroran los caminos.—Interesante artículo de la "Correspondencia de España."

Tomamos el siguiente artículo de "La Correspondencia de España", por creerlo interesante:

"Una ciudad que aspire a ser moderna, en el sentido justo de esta palabra, necesita tener un buen pavimento. Y como el pavimento es usado por los vehículos, claro es como la luz del Sol, que deben pagar su conservación los dueños de los vehículos, en proporción del uso que de él hagan.

Si por las calles no circulasen vehículos, ¿duda alguien que el pavimento duraría años y años? Pues si eso es cierto, los vehículos que lo desgastan son los que deben pagar su entretenimiento.

El desgaste producido por una carreta cargada con cuatro o cinco toneladas y tirada por bueyes, que con su andar perezoso hacen que las ruedas "barrenen" el pavimento; el que produce un carro de esos que cargan un vagón, que van tirados por largas reatas de briosas mulas y montados sobre ruedas que son cuchillos; el causado por un camión de transportes; el producido por un carruaje de cuatro ruedas, y el ocasionado por un automóvil, son tan distintos, que bien puede asegurarse que el carro y la carreta son destructores de pavimentos, mientras el automóvil es conservador de calzadas, por ser sus ruedas más aptas para apisonar que para romper, quebrantar y disgregar.

¿Es cierto todo eso? Pues entonces, ¿a santo de qué no imponer fuertes tributos, casi prohibitivos, al carro y a la carreta, disminuyendo los que pagan los camiones, los carruajes de cuatro ruedas y los automóviles? A mí no me cabe en la cabeza ese criterio, como no me caben otros, y no puedo comprender por cuáles razones favorezca el Ayuntamiento a los carros y carretas que lo arruinan, mientras hace imposible la vida a los coches y automóviles que apenas gastan el pavimento.

Yo pienso de modo totalmente opuesto al Ayuntamiento. Y por pensar así, declararía libres de impuestos, así, en absoluto, a todos los automóviles, porque en definitiva ahorran dinero. Y lo ahorran, porque al amparo de esa exención se llenaría Madrid de automóviles de carga y de viajeros, que

desterrarían carretas, carros y coches, resultando, en definitiva, que se perderían unas doscientas mil pesetas y se ganaría, en cambio, por economía en pavimentación, más de un millón de pesetas, resultando al final de la jornada una economía verdad de unas ochocientas mil pesetas, cifra no despreciable.

El régimen actual, contrario a todo progreso, fomentador de todo lo arcaico y contrario a toda lógica económica, es inconcebible, y por muchas vueltas que se le dé al asunto, nadie podrá explicarse por qué ha de pagar una enormidad el automóvil, que no desgasta pavimento, y una miseria la carreta que todo lo estropea y llena de baches.

Y no se censan los ediles en solucionar el problema del pavimento de Madrid, pues mientras existan los carros y las carretas amparadas en tarifas de privilegio, no habrá medio de que las calles sean de ciudad, y continuarán siendo de zoco africano, aun cuando los ingenieros se desvivan y el Municipio a ellas consagre millones.

El único medio de combatir a esos destructores del pavimento, es favorecer a los vehículos modernos. Hacer otra cosa es perder el tiempo, y favorecer a quienes al Municipio arruinan, política económica que nadie aprobará por muy demócrata que sea. ¡Democracias que al progreso ponen barreras, atacando al progreso con la monserga del lujo, son democracias modernísimas e inconcebibles!

Yo, más demócrata, encamino mi escrito a que en Madrid haya más automóviles y menos carretas, porque cuando los unos aumentan y las otras desaparecen, será el automóvil lo que debe ser y es todo lo que el hombre inventa para desterrar lo arcaico: una conquista de la democracia.

Así es el mundo. Con trabas, el automóvil es artículo de lujo, y maldiceo por el pueblo. Con libertad será el automóvil artículo de uso popular, resultando, en definitiva, que de que sea lo uno, y no sea lo otro, tienen la culpa, no los ricos, sino los Ayuntamientos, asistirá las más altas personalidades del Centro Asturiano y de la Asturias tropical.

Bien, muy bien hacen los socios del Club Covadonga en honrar a su querido Presidente como se merece, porque honrándole se honran a sí mismos.

También hemos visto algunos de los regalos adquiridos para los concursos de disfraces, verdaderos objetos de arte, dignos de figurar en un museo. Así me explico el gran entusiasmo que existe entre el bello sexo por asistir a los bailes del Centro Asturiano. A muchos papás he oído maldecir de la Sección de Recreo y Adorno por haber inventado eso de los concursos de disfraces. Esto creo que no necesita comentario alguno ¿verdad?

### COLONIA DE SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS

Para regir los destinos de esta entusiasta colonia española, ha sido elegida la Directiva siguiente:

Presidentes de Honor: Excmo. señor Vicecónsul de España.

Presidente efectivo: D. Benigno Pestana.

Vicepresidentes: D. Martín Prieto y D. Pedro de Armas Piñero.

Tesorero: D. Antonio Álvarez.

Vicesororero: D. José Ramón López.

Secretario: D. Marcelino Nespral.

Vicesecretario: D. José Molins.  
Vocales: D. Amadeo Arias Rodríguez, D. Pío Crespo Tova, D. Carlos Sánchez, D. José Fernández Méndez, D. Saturnino González, don Manuel Capote, D. Francisco Zalacain, D. Francisco Palmeiro, D. José González, D. José Diéguez, don Herminio Suardías, D. José Cuervo Calvo, D. Manuel Díaz, D. Miguel Junco Pendás y D. Evaristo Verdía.  
Suplentes: D. Juan Pérez Rodríguez, D. Enrique Cuervo, D. Nicanor San Miguel, D. José Oliva Mitjans y D. Mateo Gómez García.  
Enviamos a los elegidos nuestra felicitación.

### COLONIA DE PUERTO PADRE

También se celebraron en esta importante colonia y fueron electos para formar su Directiva los siguientes señores:

Presidente efectivo: Patricio Perea Marañón.

Vicepresidente: Manuel Rodríguez Marañón.

Secretario: Nicolás Fernández Rodríguez.

Tesorero: Ventura Pérez Méndez.  
Vocales: Jacinto Picas Virella, Cecilio Llerena Rodríguez, Bernardo Cueto Suardiz, Antonio González Jiménez, Manuel A. Picanes Martínez, Angel Fabián Cibrián, Francisco Belio Elizalde y Antonio Pérez Fernández.

Sea enhorabuena.

### CLUB COVADONGA

Don Manuel Suárez, asturiano de pro y Presidente entusiasta de este Club, amenaza con ser Presidente eterno. Y de esta amenaza se alegran todos los covadongos y todos los que no lo somos, que don Manuel tiene méritos muy sobrados para serlo. Que sale una Directiva, don Manuel se queda; que entra la Directiva nueva, don Manuel se queda también. Lo cual demuestra que este Presidente lo es por entusiasmo, por actividad, por simpatía, por el cariño que le tienen todos los asociados.

Para demostrarle este cariño sincero y esta adhesión inquebrantable los covadongos que abandonaron la Directiva y los que llegan en la Directiva flamante, le ofresen una hermosa fiesta, un banquete de admirable fraternidad asturiana.

La fiesta se celebra el domingo en el elegante restaurant "El Casino." Y a ella, además de los covadongos, asistirán las más altas personalidades del Centro Asturiano y de la Asturias tropical.

Bien, muy bien hacen los socios del Club Covadonga en honrar a su querido Presidente como se merece, porque honrándole se honran a sí mismos.

### CLUB CORUÑES

Celebró anteayer esta simpática Sociedad la junta general ordinaria en la que se había de dar cuenta de la labor realizada por la Junta de Gobierno durante el semestre último.

Después de leída el acta de la anterior, que fué aprobada, dióse cuenta en una memoria admirablemente escrita, de los proyectos que para lo venidero tiene en cartera la Directiva.

Entre ellos figura el de cambiar la finalidad primordial del reglamento, que hasta ahora ha sido de deportes, por la plausible de la Beneficencia, sin abandonar, por eso, en absoluto aquella cualidad deportiva. Es decir, que extenderá más su acción la sociedad en el orden benéfico que en el recreativo.

Este proyecto, elocuente y concienzadamente expuesto por el licenciado señor Mañach, Presidente del Club, fué entusiastamente acogido por todos los congregados en el acto que se celebraba.

Seguidamente nombróse una comisión de la general para que, reforzando a la Directiva, estudien las

reformas que han de introducirse en el reglamento y que quedarán sujetas a la sanción de una Junta general extraordinaria. El nombramiento recayó en los señores Bravo, Jobral, Aree y Platas.

Dióse cuenta asimismo de un acuerdo de la Directiva relativo al nombramiento de Socio de Honor a favor del señor Vicente Ruiz Castañeda en reconocimiento a los múltiples y valiosos servicios prestados al Club desde su fundación, que fué concedido por unanimidad.

Viene reuniéndose estos días la Comisión de Fiestas con objeto de dejar ultimados los preparativos para el gran baile de sala que la sociedad coruñesa tiene proyectado para el sábado 8 de Febrero en los salones del Centro Gallego.

Piénsase en que esta primera fiesta del Club Coruñés, deje recuerdos gratos entre los concurrentes a la misma, y para conseguirlo, hacen grandes esfuerzos los componentes de aquélla. Los salones del Centro Gallego lucirán en esa noche un hermoso y artístico adorno.

Es casi seguro que a la fiesta asista el señor Ministro de España y otras personalidades de la alta sociedad habanera.

Valenzuela, el popular maestro, está confeccionando un magnífico programa bailable.

Los concurrentes serán galantemente atendidos por la Comisión de recepción del Club Coruñés. Daremos más detalles de este festival que, a no dudarlo, hará época en la historia de la sociedad hereulina.

### LOS SUCESOS

#### COACCION E INSULTOS

El vigilante número 293, presentó en la cuarta estación de policía, a la blanca Antonia Gelabert Riera, encargada y vecina de la casa Someruelos 44, bajos, por acusarla la señora Carmen Amor, inquilina de los altos de la misma casa, de que, por maldad, para que no suba el agua, le abre las llaves, insultándola además por haberle llamado la atención para que las cerrara.

Del hecho se dió cuenta al señor Juez Correccional de la Sección Segunda, ante quien la acusada negó el hecho.

#### ARRESTADO

Por hallarse reclamado por el Juez Correccional de la Sección Segunda, fué detenido ayer en su domicilio Eusebio López Marrero, vecino de Monte número 2.

Se le acusa de infracción postal.

#### DESAPARICION

La negra Juana Pérez Pedrosa, vecina de Suárez 126, ha denunciado que desde el día 8 falta de su domicilio la menor Tomasa Petros, a la cual tenía a su abrigo por ser huérfana, creyendo se haya ido de la casa por haberle hurtado a una hija suya varios objetos del escaparate, temiendo, a la vez, que le haya ocurrido alguna desgracia.

#### DENUNCIA DE ESTAFA

José Lozano Peña, vecino de Monserrate 151, fué detenido ayer a petición de Martín Cid, de Habana 81, al que acusa de que el 4 del corriente, le entregó quinientos pesos americanos a cuenta de ochocientos, importe de un automóvil que le compró, cuyo negocio lo hacía en sociedad con el blanco Manuel Carballeira, "chauffeur" y vecino de Vives frente a Carmen; que al hacer el pago de los quinientos pesos, les fué entregada la máquina a él y a Carballeira, y que un día del presente mes, le entregó los trescientos restantes, para los que aportó Carballeira doscientos quinientos pesos, entregándole el recibo de los últimos trescientos pesos ante testigos con el pretexto de que se lo iba a

enseñar a su señora—la de Carballeira—sospechando haya hecho con Lozano un documento falso de venta del "auto" por la cantidad total entregada a favor de Carballeira, porque este le dijo que no tenía derecho alguno a la propiedad de la máquina, considerándose por ese motivo, estafado en la cantidad de referencia.

#### HURTOS

A la voz de jataja! fué detenido anoche en Zanja y San Nicolás el mestizo José Valdés Alvarez, vecino de Maloja y Rayo, accesoria A, por haberle arrebatado una cadena de oro con varias medallas a la señorita María Teresa Cantelo, en ocasión de hallarse en la ventana de su domicilio, Dragones 23.

Al detenido se le ocupó el cuerpo del delito.

Fuó remitido al Vivac.

También hallándose en la ventana de su domicilio le fué arrebatada anoche a la señorita Mercedes Rodríguez, vecina de Neptuno 115, una cadena con tres medallas y un relicario que tenía puesta en el cuello.

El autor fué un mestizo de unos 18 años, el cual se dió a la fuga.

Las prendas hurtadas están valuadas en 25 pesos.

#### REYERTA

En Aguila entre Trocadero y Bernal, fueron detenidos por encontrarse en reyerta, los menores Margarito Pérez, de la raza negra, vecino de Virtudes 46, y el blanco Emilio Monzon, de Aguila 7.

Ambos se encontraban lesionados.

#### JUEGO PROHIBIDO

Por estar jugando a los dados con otros menores debajo de un colgadizo que existe en Ayezarán y el callejón de Almedares, fué detenido el mestizo Francisco Rolo y Noreña, vecino de Hospital 7.

El aguardiente rivera legítimo lleva la palabra Rivera en letras blancas sobre una bandera española. No siendo así, es falsificado.

### CENTRO GALLEGO

Sección de Recreo y Adorno

Secretaría

Competentemente autorizada esta Sección para celebrar en el próximo Carnaval cuatro bailes de disfraz, que tendrán efecto los días 4, 8, 16 y 23 del entrante mes de Febrero en los salones de este Centro; se hace público por este medio para conocimiento de los señores asociados, que para el acceso a dichos bailes, será requisito indispensable para los dos primeros, la presentación del recibo de la cuota social del mes en curso a la Comisión de puerta, y para los dos últimos el recibo de Febrero.

En estos bailes se prohibirá la entrada a las personas disfrazadas de bobo, de bruja y los que a juicio de la comisión desdigan de la cultura social.

Durante la ejecución de las piezas que amenicen el acto, no se permitirá la formación de grupos en los salones, ni el pase en sentido inverso.

No se permitirá el acceso en el local a los menores de 7 años ni mayores de 14 que no sean socios, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 3 del Reglamento de esta Sección, y en virtud de lo que determinan los demás estatutos sociales, las comisiones están autorizadas sin dar explicación alguna, para rechazar en la puerta y expulsar del salón a toda persona que dé lugar a ello.

Las puertas del Centro serán abiertas a las 8 p. m. y los bailes darán comienzo a las 9 en punto.  
Habana y Enero 29 de 1913.  
El Secretario,  
Vicente PRAGA.

### CENTRO GALLEGO

SECRETARIA

De orden del señor Presidente de esta Sociedad, cito a los señores asociados para la PRIMERA JUNTA GENERAL ORDINARIA correspondiente al año en curso, que habrá de celebrarse en los salones de este Centro, el domingo 2 del próximo mes de Febrero, a las 12 a. m.

En ella, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 74 del Reglamento General, se tratará:

1.º—De la lectura de la Memoria correspondiente al año de 1912, en caso de que no se acuerde lo contrario.

2.º—De la elección de los cargos de Vocales, Tesorero, Vicesecretario, 16 Vocales y 8 suplentes para formar parte de la

Junta Directiva durante el bienio de 1913 a 1915 y de 5 señores que han de componer la Comisión Informante de la memoria. Se advierte a los señores asociados que para concurrir a estos actos, será requisito indispensable la presentación del recibo de la cuota social perteneciente al mes de Enero presente; que sólo tienen derecho electoral los que reúnan las prescripciones reglamentarias determinadas en el artículo 14 y que, para ejercer el derecho únicamente serán admitidos los recibos de Enero mencionados y los que se refieren a cuotas trimestrales, semestrales y anuales corrientes.

Asimismo y de orden del señor Presidente de la Junta Electoral se hace saber que, en uso de sus facultades, se adoptarán las medidas necesarias conducentes al mejor orden de la elección.  
Habana, 25 de Enero de 1913.  
El Secretario,  
MANUEL PASCUAL IGLESIAS, alt.

# REALIZACION

CUALQUIER ZAPATO DE SRA. O CABALLERO A PRECIO DE COSTO

# LA REINA

ANTIGUA DE GABRISAS  
REINA Y GALIANO

DR. GABRIEL M. LANDA

De la facultad de París y Escuela de Viena Especialidad en enfermedades de Niños, Garganta y Oído.

Consultas de 1 a 3. Antaño núm. 23. Domicilio: Paseo entre 19 y 21.

# INYECCION "VENUS"

PURAMENTE VEGETAL  
OEL DR. R. D. LORIE

El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, uretritis blancas y de toda clase de flujos por estrechez. Cura positivamente los antiguos que sean. Se garantiza en cada botella. Venta en todas las farmacias.

## La Estrella de Colón

es la casa que vende más barato los MUEBLES, fabricados con el mejor esmero y solidez.

Gran variedad en mimbres, dormitorios, juegos de comedor en caoba y nogal.

Galiano 37, esq. a Virtudes

## SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

Unica premiada en la Exposición de Chicago :: ::  
Sole rewarded in Chicago exhibito

PIDASE EN TODAS PARTES REPRESENTANTES LANDERAS, CALLE Y Ca., Oficinas 14

## USEN JABÓN "LA FLOR" DE HIEL DE VACA

Ed. Planté. HABANA.

## OBISPO 96

PERFUME INGLÉS, el extracto puro de la flor, sin alcohol, en cinco olores: pomo 25 cts. Muchas novedades para regalos.

### VENECIA

Telefono 3201.

ALBERTO MARILL  
ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO  
Telefono A-2322. Habana 98.  
Consultas de 10 a 11 y de 2 a 4, antiguo. 461. 26-11 E.

## SEÑORA

¿Quiere usted ser siempre joven, hermosa y elegante, devolviéndolo a CABELLO BLANCO el color primitivo natural de la juventud? Use el infame TONICO HABANERO del DR. J. GARDANO, y con pocas aplicaciones, sin lavado antes ni después, logrará su deseo. Deseche las demás preparaciones, dañinas a la salud. \$1.20 estuche. DR. J. GARDANO, Belascoain 117, y Droguerías, Farmacias y Perfumerías de crédito.

C 913 312-C M.

## ELIXIR DENTRIFICO

DESINFECTA LA BOCA Y DA ALIEN. TO DE FLORES. EL PREDILECTO DE LAS DAMAS.

# CLINOL

DEL DR. González  
SE PREPARA Y VENDE EN LA Botica "SAN JOSE"—HABANA NUM. 112

C 185

## Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

# Emulsión Creosotada de RABELL

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES

DEI. PECHO :: ::

NOTICIAS DEL PUERTO

EMBARQUE DEL GENERAL BROOKE

Con carga, correspondencia y 62 pasajeros salió para Key West el vapor americano "Halifax."

Embarcó en este vapor, de regreso a los Estados Unidos, el general J. L. Brooke, Gobernador militar que fué de esta isla en la primera intervención, y que ha pasado varios días en esta ciudad.

El general Brooke fué objeto de una cariñosa despedida por parte de las amistades con que cuenta en esta capital.

Entre las personas que acudieron al muelle se encontraban los señores Dr. Domingo Méndez Capote, Ramón González de Mendoza, general Emilio Núñez, el hacendado Sr. Fowler, el Lodo, José González Lanuza, el Dr. Pablo Desvervigne y otros muchos.

El general Brooke va acompañado de su distinguida esposa. Lleven feliz viaje.

LAS GOLETAS "MARIA" Y "DOS HERMANOS."—SE LES IMPIDE LA SALIDA POR ORDEN JUDICIAL

Esta mañana el teniente de la policía del puerto Alfredo G. Menocal, en unión del vigilante Baurell, detuvo a la salida del puerto, por interesarlo así el señor Juez de primera instancia del Este, la goleta costera "María," de la propiedad de los señores Estrada y Pérez.

También el vigilante de la citada policía, Gaspar Romero, detuvo y condujo a la explanada de la Capitanía del Puerto el bote "Sol," quedando allí depositado a la disposición del expresado Juez.

Asimismo, por interesarlo el mismo Juzgado, se le ha prohibido la salida de este puerto a la goleta "Dos Hermanos."

REEMBARCADOS

En el vapor inglés "Sokoto" fueron reembarcados ayer seis chinos que se encontraban en el Departamento de Tricseronia por padecer de tracoma.

EL "CUBANA"

Esta mañana entró en puerto el vapor cubano "Cubana," procedente de Caibarién, con carga de tránsito.

EL "MANUEL CALVO"

Este vapor correo español salió de Cádiz, con dirección a este puerto y escala en Nueva York, a las cuatro de la tarde de ayer 30.

Conservatorio Peyrellade

En esta brillante institución artística que con tanto acierto como entusiasmo dirige el reputado profesor señor Eduardo Peyrellade, se efectuó el miércoles último la distribución de premios del pasado año escolar de 1912.

El acto fué presenciado por una concurrencia tan numerosa como distinguida que colmó de felicitaciones a profesores y alumnos por la fructífera labor que vienen realizando y que es el origen de la popularidad y merecido concepto de que disfruta en todas partes el Conservatorio Peyrellade.

La parte de concierto, encomendada a algunas de las alumnas laureadas, obtuvo una interpretación por extremo brillante. Obras de Chopin, Chamizade, Saenger, Verdi y Litz, integraron el programa a cargo de las señoritas Blanca Novo, Amparo Roqui, Consuelo González, Dulce María Aguilera, Eulalia Portas, Angélica Moral, Eitelvina Págeras, Esperanza Valdés Rodríguez, Catalina Larrazábal, María Josefa Pujol y Dolores Maestre, la mayor parte de ellas ventajosamente conocidas ya de cuantos entre nosotros se ocupan de nuestro movimiento musical. Demás está decir que el selecto auditorio, entre el cual se contaban muchos de nuestros más conocidos profesores, tributó a las ejecutantes los más calurosos aplausos, aplausos que también nosotros les enviamos desde estas columnas, así como al maestro señor Peyrellade, ilustrado Director de tan prestigioso Centro de educación artística.

Los alumnos premiados fueron los que se expresan a continuación de las presentes líneas:

Alumnos premiados en los Concursos públicos anuales:

Quinto año de piano.—Medalla de bronce de primera clase: Emilia Martínez. Medalla de bronce de segunda clase: Carmen Sosvilla y Blanca Novo.

Cuarto año de piano.—Medalla de bronce de primera clase: Catalina Larrazábal, Eitelvina Págeras y Emilia Lavale.

Cuarto año de violín.—Medalla de bronce de primera clase: María Josefa Pujol.

Alumnos premiados con Diploma de Honor por haber obtenido nota de sobresaliente en todos los exámenes sufridos en el año:

Clara Massana, Ofelia Carballo, Aurora Carballo, Adela Pérez, Sarah Vallejo, Carmen Alió, Rosario Valdés, Carmen Collado, Francisca Dorta, Carmen Cabrero, Rosa María Fornaguera, Amada Díaz, Nubia Roqui, Pilar Socarrás, Inés Reyes, Sarah Navarro, Elena Balsa, Virginia Bujosa, Isabella Bujosa, Semiramis Jiménez, Graciela Escobar, Obdulia Mayato, Adol-

fin Rodríguez, Manuela Tarrío, Mercedes Valdés, Ana Foyo, María Enriqueta Castillo, Adelina G. Chávez, Carlota Bracho, María del Carmen Fernández, Emma Sabourin de Quiles, Margarita García Gutiérrez, Eulalia Pérez, Blanca R. Rizo, Augusta Orofredo, María Bens, Gonzalina Finlay, Irene Beltrán de Sánchez, María Josefa Pujol, Alberto Navarro, María de los Angeles Martínez, Providencia Gutiérrez, Amparo Loredo, Rita A. Montaner, Alfonsa Coas, María J. Díaz Piedra, Blanca Novo, Angélica Moral, María Teresa de la Rosa, Diana López Hidalgo, Mercedes Torroella, María Hart, Catalina Larrazábal, Ramona Estévez, María Rita Argudín, Asunción Concepción, Ambrosina Valdés, Josefa Martínez, Carlos Riera, Virginia de Castro, Caridad Lauderman, Dolores González del Valle, Eloisa Fernández, Inés Vidal, María Antonia Hermida, María Llerena, Ada Sigarros, María Josefa León, Grazia Antón, María Teresa Jaguenaux, Dulce María Mujica, Gabriela Llerena, Soledad Macías, Carmen Loredo, Mercedes Sardiñas, Dolores Maestre, María García, Adela Arcas, Ofelia Veuhens, María Luisa Gil, Guillermina Fernández, Eitelvina Págeras, Pascual Rojas, Gustavo Pérez Abreu, Pilar Bravo, Mercedes Casals, Dolores González, Pilar Delgado, Aida Rodríguez, María Luisa Salado, Teresa Fernández, Amelia Díaz, Carmen Bens, Celia Lavastida, Leonor Escobar, Ana Luisa Ruiz, María Josefa Varona, Mercedes Pereda, Amalia Rivas, Francisca Roqué, Juana Rosa Trujillo, Josefa María Briñas, María Coca, Dulce María Aguilera, Dolores de León, Ernestina Marqués Rodríguez, Beatriz Cortinas, Sarah Caneiro, Esperanza Barinaga, Amparo Saborido, Mercedes Cañizares, Ketty Falbillo, Amelia Rivero, Juana Cepero, Emilia Delgado, Celia García, Felina Menéndez, Celia González, Hortensia Navarrete.

Sociedades y Empresas

Los señores Veiga y Compañía nos comunican que con fecha 24 de Enero y ante el Notario del Colegio de esta ciudad señor Francisco S. Massana, han revocado el poder especial que tenían conferido al señor Segundo M. Garrido.

Vapores de travesía SE ESPERAN

- Febrero. 1-Spreewald. Hamburgo y escalas. 2-R. Ma. Cristina. Coruña y escalas. 3-La Navarre. St. Nazaire y escalas. 4-Miguel M. Pinillos. Barc. escalas. 5-Buenos Aires. Cádiz y escalas. 6-F. Bismarck. Coruña y escalas. 7-Morro Castle. New York. 8-México. Veracruz y Progreso. 9-Pinar del Río. New York. 10-Excelsior. New Orleans. 11-Cayo Gitano. Amberes y escalas. 12-R. de Larrinaga. Liverpool. 13-Havana. New York. 14-Craigvar. Bremen y escalas. 15-Monterey. Progreso y Veracruz. 16-Esperanza. New York. 17-Times. New York. 18-Dania. Veracruz. 19-Hyades. Buenos Aires y escalas. 20-Andijk. Rotterdam y escalas. 21-Conde Wilfredo. Barcelona.

SECCIÓN MERCANTIL Mercado Monetario

Table with exchange rates for various currencies and commodities. Columns include 'EN LAS CASAS DE CAMBIO', 'A las 11 de la mañana', and 'Plata española'.

Valor Oficial DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

Table showing official values for circulating coins and banknotes. Columns include 'Centenes', 'Lules', 'Piso plata española', etc.

Provisiones Enero 31

Table listing prices for various provisions. Columns include 'Precios pagados hoy por los siguientes artículos', 'Aceite', 'En latas de 23 lbs. qt.', etc.

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

De New Orleans en 2 días, vapor alemán "Standard," capitán Meyer, toneladas 2730, con carga, consignado a Manuel Otaduy.

BUQUES DESPACHADOS

Para New York y escalas vía New York, vapor español "Montserrat," por M. Otaduy.

BUQUES DE CABOTAJE ENTRADAS

De Arroyos vapor "Julán Alonso," capitán Planell, con efectos.

DESPACHADOS

Para Cárdenas goleta "Unión," patrón Valent, con efectos.

Excelente cosecha

Dice "El Eco," de Holguín, que las últimas lluvias caídas en aquella jurisdicción han resultado muy provechosas para la cosecha de habichuelas, en todos los barrios que se dedican al cultivo de tan apreciado fruto.

MANIFIESTOS

990 Vapor alemán "Ypiranga," procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Heilbut y Rasch.

DEL HAVRE Para la Habana M. Johnson: 153 bultos drogas.

DE LA CORUÑA A. Romero: 2 cajas jamones y 4 id. lacones.

DE VIGO Rodríguez, Miñán y Ca.: 3 cajas jamones, 1 id. y 10 barricas unto y 5 sacos laurel.

991 Vapor noruego "Brand," procedente de New York, consignado a J. Martínez.

992 Vapor alemán "Antonina," procedente de Tampón y escalas, consignado a Heilbut y Rasch.

993 Vapor americano "Governor Cobb," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

994 Vapor americano "Mascotta," procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

995 Vapor español "Montserrat," procedente de Veracruz y escalas, consignado a M. Otaduy.

996 Goleta inglesa "Margaret," procedente de Kingsport (N. E.) consignada a la orden.

BOLSA PRIVADA COTIZACIÓN DE VALORES

ABRE Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba de 2 1/2 4%

VALORES Comp. Vend. Fondos Públicos Valor Pto.

Empréstito de la República de Cuba. 113 116

Id. de la República de Cuba Deuda Interior. 106 110

Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 114 119

Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 110 114

Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villacorta.

Id. segunda id. N N

Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién. N N

Id. primera id. Gibara a Holguín. 92 102

Banco Territorial. N N

Bonos de Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad. 116 124 1/2

Bonos de la Havana Electric Railway Co. (en circulación). 105 111

Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. 114 120

Bonos de la Compañía de Gas Cubana. N N

Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago. 102 109

Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad. 106 108 1/2

Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works. N N

Id. de hipotecarios Central azucarero "Olimpo". N N

Id. de Central azucarero "Covadonga". N N

Empréstito de la República de Cuba. 101 107

Matadero Industrial. 80 83

Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación). N N

Cuban Telephone Co. 91 105

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba. 96 97 1/2

Banco Agrícola de Puerto Príncipe. 79 100

Banco Nacional de Cuba. 110 125

Banco Cuba. N N

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada. 89 93 1/2

Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba. 26 60

Compañía del Ferrocarril de Oeste. N N

Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas. N N

Id. id. (comunes). N N

Ferrocarril de Gibara a Holguín. N N

Ca. Cubana de Alumbrado de Gas. N N

Dique de la Habana Preferentes. N N

Nueva Fábrica de Hielo. 110 sin

Asociación de Dependientes

Comercio de la Habana SECCION de Recreo y Adorno SECRETARIA

Facultada esta Sección por la Junta Directiva para efectuar cuatro bailes de disfraces los días 2, 4, 9 y 16 del mes de Febrero...

PRIMERO.—Las puertas se franquearán a las siete y media p. m. y el baile dará comienzo a las nueve, siendo requisito indispensable la presentación a la comisión de puertas del recibo del mes de Enero para los tres primeros bailes y el de Febrero para el último.

SEGUNDO.—En un lugar conveniente se situará la comisión de reconocimiento estando obligada a quitarse el antifaz por completo ante la misma toda máscara que concurre.

TERCERO.—Según acuerdo tomado por esta Sección no se permitirá el acceso al salón a ninguna máscara que concurre con el traje de bobo y todos aquellos que a juicio de la comisión desdigan del buen gusto y cultura de los concurrentes.

CUARTO.—Se pone de manifiesto a los señores Asociados que para los mencionados bailes registrarán las siguientes prescripciones.

QUINTO.—Las comisiones y Vocales están facultados por el Reglamento de esta Sección para rechazar y retirar a toda persona o personas que a ello dieren lugar sin tener por ello que dar explicaciones de ningún género.

SEXTO.—Toda persona que tenga que abandonar el local antes de la terminación del baile rogará a la comisión de puertas estampas en el recibo el sello de salida, sin cuyo requisito no tendrá nuevamente acceso al local.

SEPTIMO.—No se dan invitaciones a excepción del baile infantil, estando éstas a disposición de los señores asociados mediante la entrega del recibo de los señores Asociados ante la penalidad en que incurrir (artículo 116) facilitando su recibo a otra persona para que ésta destruya de los beneficios a que da derecho dicho documento.

OCTAVO.—El baile infantil dará comienzo a la una p. m., abriéndose las puertas a las doce.

Habana, 30 de Enero de 1913. Constantino Veigas, Secretario.

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana SECRETARIA

Junta General Ordinaria—Cuarto Trimestre de 1912. SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose podido celebrar la Junta General del cuarto trimestre del año de 1912, convocada para el día 26 del mes actual, por no haber asistido el número de asociados que prescribe el artículo 19 de los Estatutos sociales, se convoca por este medio como segunda citación, para el próximo domingo, día (2) dos de Febrero, a las siete y media de la noche.

Regirán las mismas prescripciones anunciadas en la primera convocatoria, y se ruega en nombre del señor Presidente la puntual asistencia a dicho acto.

La sesión tendrá lugar en la planta alta del edificio que ocupan nuestras Academias, a fin de no interrumpir la celebración del baile de Carnaval, anunciado para dicho día en los salones del Centro, siguiendo costumbre tradicional, y que no se suspenderá por esta causa.

Lo que de orden del señor Presidente se publica por este medio para general conocimiento.

Habana, 27 de Enero de 1913. El Secretario, Ignacio Liambias, 61-27 Im-2 F.

AVISOS

Almoneda Pública

El lunes, 3 del corriente, a la una de la tarde, se rematará en el portal de la Catedral, con intervención de la respectiva compañía de Seguros Marítimos, una caja conteniendo 72 alcañales de metal marcadores, descarga del vapor "Havana."

En evitación de SORPRESA

A las señoras clientes y demás personas de la amistad de mi desaparecido esposo, el procurador público señor José Urquijo q. s. g. e., se advierte por este medio que no deben de entregar a persona alguna, cantidades que en mi nombre les sean reclamadas por no haber autorizado a nadie para ello.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP.

Empresas Mercantiles y Sociedades

AVISO A los Señores Accionistas de la Sociedad Anónima LA REGULADORA

Establecida en Amistad 124 Acordado en Junta General verificada el 26 del corriente el reparto del Dividendo núm. 24, se avisa por orden del señor Presidente que el próximo domingo 2 y el siguiente, 9 de Febrero, de 8 y media a 10 y media de la mañana y de 4 a 5 de la tarde, se pagará a razón de \$4 en oro español por cada acción o sea el 8 por 100 del capital social continuando el pago todos los días de 11 a 12 de la mañana.

NOTA.—Se recuerda el artículo octavo de los nuevos Estatutos que dice así: "El cobro de dividendos debe ser personal para los señores Accionistas que se encuentren en esta ciudad, pudiendo hacerlo los que se hallen ausentes por medio de una carta orden al efecto."

Habana, Enero 27 de 1913. El Secretario Contador, Emilio de los Heros, alt. 7-27

Logo of Banco de la Habana and text: Solidez EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable. Se puede hacer las operaciones por correo. Banco de la Habana

# HABANERAS



Miss Florence Steinhart

Florence.  
Para ella fué la fiesta de anoche.  
¿Cómo no empezar dedicando las primeras líneas de estas *Habaneras* a la gentilísima señorita?  
Es la primogénita de Mr. Steinhart. Nombre que va hoy unido al de una empresa local de la importancia de la *Havana Electric Railway Company* y que ya antes en la política, como representante del gobierno de Washington, ya después en la esfera de los negocios, como hábil y entendido financiero, se ha hecho una de las primeras figuras del país.  
Niña era aún Florence cuando la admirábamos, entre las alegrías de sus vacaciones escolares, bajo las frondas de aquella quinta de Mariano que fué residencia primera de la familia de Steinhart.  
Hacia entonces su educación en un colegio de la gran metrópoli americana.  
De allí venía todos los veranos.  
Volvió ya el año pasado, dejándose en Nueva York, con los hábitos de colegiala, todo lo que debía a su edad y su condición.  
Abrióse en su vida una etapa nueva.  
Era ya la señorita preparada y dispuesta para hacer su presentación en sociedad.  
Y ha sido anoche, en fiesta resplandeciente de lujo y de elegancia, cuando saludáramos todos la aparición en los salones de la blonda y airosa criatura cuyo retrato a la cabeza de esta crónica es gala, es prestigio y es inspiración.  
Estaba preciosa.  
Todos, al paso de Miss Florence Steinhart, tenían una frase en su honor.  
Y puede decirse que nunca como anoche se han oído elogios más justos ni más merecidos escoltando una figura.  
Una doble descripción se impone.  
Imposible hablar de la fiesta de anoche sin detenerse a reseñar la casa en que tuvo celebración.  
La más suntuosa del Prado.  
Y la única, por el estilo especial de su construcción, que no guarda siquiera semejanza con ninguna otra de la ciudad.  
La sociedad de la Habana tiene de ella el recuerdo de la grandiosa *soirée* con que fué celebrada su inauguración en fecha no remota.  
Desde entonces, y aun después de pasar a ser propiedad de Mr. Frank Steinhart, no había sido abierta para una gran fiesta.  
Añoche, radiante de luz, era aquella mansión un sueño.  
La planta baja con su *parterre* hacia un lado lleno de mesitas donde estuvo sirviéndose el *buffet* durante toda la noche y al que comunicaba especial encanto una miriada de bombilleros eléctricos dispuestos en variadas y artísticas combinaciones.  
Allí, en un saloncito también de la

planta baja, distraíase en las emociones del aristocrático *bridge* una partida simpática.  
Es una costumbre que vuelve.  
Antaño era el *tresillo*, como hoy el *bridge*, la distracción favorita durante las grandes fiestas en los salones.  
Es el juego de moda.  
Hay *bridge-party* actualmente en toda casa aristocrática, *après diner* o mientras se hace música y reina para otros, entre los del mundo joven, el placer del baile.  
La gran sala, en el palacete del Prado, es de una magnificencia excepcional.  
Un detalle.  
En aquellas paredes, astriadas de oro y donde cabrillea la luz de una *araña* preciosa, no hay un sólo cuadro.  
Hay en cambio bellos *panneaux* en el gabinete inmediato y todo el comedor está decorado con lienzos magníficos, algunos de éstos, como un cuadro que firma Barco, cubriendo todo un largo testero.  
Tapices y muebles responden por su gusto y elegancia a la suntuosidad de aquella mansión incomparable.  
¿Qué esplendidez en todo!  
En el *hall*, al llegar, fué mi primer saludo para Mrs. Steinhart.  
Una dama amabilísima.  
Muy fina, muy culta y muy distinguida tenía anoche la señora de Steinhart para todos los invitados a la fiesta una frase, una atención y una sonrisa.  
A su lado, en esos momentos, estaba la niña de la casa, Alicia, la hermana menor de Florence.  
¿Qué encantadora criatura!  
La concurrencia llena una larga página en la que resaltan nombres que son todos muy conocidos en la sociedad habanera.  
Haré mención preferente de Mrs. Brooke, la esposa del ilustre general americano, que en viaje de recreo ha vuelto a esta sociedad, donde se recuerda siempre con afectuosa simpatía a los que fueron huéspedes del hoy Palacio Presidencial durante la primera intervención americana.  
Estaba en la fiesta Mrs. Bradt, la joven esposa del director del *Havana Post*, muy bella y muy interesante.  
Mrs. Fowler.  
Y un grupo de damas americanas entre las que citaré a Mrs. Vaughan, Mrs. Daniels, Mrs. Morales de los Ríos y Mrs. Ulbright.  
Siguen la relación con damas tan distinguidas como Rosa Wilson de Runken, María Vázquez de Solís, Enriqueta Langwith de González, Amelia Blanco de Fernández de Castro, Julieta Núñez de Martínez, Angelita Obregón de Bernal, María Luisa Fontán de Trémols, Amelia Castañer de Coronado, Katti Betancourt de Martínez, María Julia Faes de Plá, Angela Suárez de Steinhoff, Pilar Bolet de Ponce y las señoras Viuda de Calderón, Viuda de Vivó y de Odoardo y de Robleda, la esposa esta última del Cónsul de Cuba en la Coruña.

Paulina G. de Castillo Duany, cuya *toilette*, realmente suntuosa, era la admiración de todos.  
Muy celebrada, entre un grupo de jóvenes y bellas damas, Blanca Fernández de Castro de Hierro.  
Llevaba un traje precioso.  
Y así lo mismo Mercedes de Armas de Lawton, en la que siempre hay que admirar, junto con su belleza, el gusto de sus *toilettes*, la distinción de sus maneras y la gracia de su conservación exquisita.  
Completaré esta parte de la relación con damas que son siempre tan celebradas como Emelina Vivó de Mendoza, María Teresa Sarrá de Velasco, Juanilla Duquesne de Cabrera, Hemelina López Muñoz de Llitteras y Petronilla Gómez de Mencía.  
Esta última, la hija mayor del Presidente de la República, lucía una *toilette* de gran gusto y gran elegancia.  
Señoritas.  
Debo hacer mención primero de las que, junto con Florence Steinhart, hacían anoche su presentación en sociedad.  
Ada Del Monte  
Lolita Recio.  
Sofía Arenal.  
Dulce María Rivero.  
Y las de Solís, Adolfinia, Leopoldina y Loló, hermanas a cual de las tres más bonita, más elegante y más encantadora.  
Fueron anoche celebradísimas.  
Cuanto a las señoritas Del Monte, Recio y Arenal, sólo oyeron a su paso frases de alabanza.  
¿Qué ideal Lolita Recio!  
Un *bijou*.  
Y la señorita Rivero, la delicada y adorable *Chichita* Rivero, la menor de las hijas del Director del DIARIO DE LA MARINA, es una figurita llena de espiritualidad, gracia y simpatía.  
Allí, discutiendo por los salones, estaba un grupito encantador que formaban Teté Bances, Tomasita Chabau, Celia Martínez, Nena Rivero, Conchita Valdivia, Gloria Castellá, Conchita Fernández de Castro, Graziella Calderón y mi linda tocayita Enriqueta González Langwith.  
Las señoritas de Párraga y entre éstas, Estela, de dulce e inspiradora belleza.  
Marina y Narcisca Gómez Arias.  
Mrs. Helen Ulbright.  
Pilar Ponce, Seida Cabrera, Regina Truffin, Josefina Coronado, Yuyú Martínez, Julieta Núñez, Estelita Martínez, Margot de la Torre, Adelita Baralt, *Chichita* Iglesias, Nena de la Torre y Margot Barreto.  
Carmelina Bernal, Maluza Rivero y Nena Arenal en deliciosa trilogía de la belleza, la simpatía y la gracia.  
Graziella Almiral, muy bonita.  
Terina Robleda, tan encantadora, con su hermana Angelina, tan delicada como graciosa.  
María Antonia Sousa, una linda triguera, del *faubourg* del Cerro.  
Tomasita Cancio, Marina Odoardo, Consuelo Masó, Sarita Gutiérrez, Virginia Steinhoffer y Bertha Gutiérrez, la blonda y espiritual Bertha, para quien siempre tiene el cronista un elogio y una flor.  
Y para cerrar la relación un nombre que es expresión de todos los encantos.  
Nany Castillo Duany.  
La elegante señorita, gala y gloria de nuestros salones, estaba anoche lindísima.  
Caballeros.  
El general Broocke.  
El doctor Carlos de la Torre.  
El general Demetrio Castillo Duany.  
El presidente del Banco Territorial, Jov José Marimón, y el vicepresidente de la misma institución, don Marcelino Díaz de Villegas.  
Rafael Fernández de Castro.  
Mr. Henry Runcken.  
Mr. George Fowler.  
El director de *La Discusión*.  
El director del DIARIO DE LA MARINA.  
El director del *Havana Post*.  
Mr. Joseph Springer, Vicecónsul de los Estados, Mr. Daniel y Mr. Carter.  
El presidente del Banco Nacional, Mr. Vaughan.  
El general Emilio Núñez.  
El coronel José Martí, Jefe de Estado Mayor del Ejército de la República.  
El coronel Bartolomé Masó.  
El Ministro de Cuba en Río Janeiro, señor Aniceto Valdivia.  
Victoriano Bances, Guillermo Lawton, Dionisio Velasco, Carlos Párraga, José Primelles, doctor Andrés Castellá, Emilio Iglesias, Carlos Font y Sterling, José Morales de los Ríos, doctor Néstor Ponce, Juan A. Llitteras, Antonio Del Monte, doctor Luis A. Baralt, Antonio Martínez, Néstor Trémols, José Alfredo Bernal, Ramiro Cabrera y doctor Manuel Mencía.  
Rafael María Angulo, Miguel Morales, Miguel Mariano Gómez, *Manolín* Hierro, Miguel Ángel Mendoza y José Luis Pessino.  
El secretario de la Administración Municipal, señor Manuel Villalón.  
Edel Farrés, canceller de la Legación de Cuba en París.  
Una legión nutrida de la juventud habanera entre la que figuraban Enrique Sergio Farrés, Fernando Martínez, Juan Bautista Giquel, *Chicho* Maciá, Carlos Varona, *Pepín* Rivero, Eduardo Abreu, Gabrielito Landa, Alberto Bernal, Andrés Fuentes, Oscar Parajón, Nick Adán, Santeiro, Nuño, Sousa, Fantasy, Sáenz, Núñez.  
Y la representación, en pleno, de la crónica social.

Para concluir.  
Deben ser todo felicitaciones para

Florence Steinhart por su triunfal fiesta.  
Quedará de ella el recuerdo de lo que bastó a caracterizarla.  
La animación y la elegancia.  
ENRIQUE FONTANILLS.  
**POST-HABANERAS**  
NOTAS  
Esta noche.  
El debut de la Compañía de Mariano Díaz de Mendoza, con *Mancha que limpia*, en el gran teatro del Politeama.  
El concierto en el Conservatorio-Masriera, del Vedado, como homenaje a la memoria de Marín Varona.  
Noche de moda en Albisu.  
La boda de la señorita Matilde Montero y el joven Arturo Villamil en la iglesia del Cerro a las nueve.  
Y una gran fiesta.  
Es la *soirée* en la Quinta-Balboa pa-



**Ecós**  
Un verdadero acontecimiento artístico se nos anuncia para esta noche en el Gran Teatro del Politeama: el debut de la compañía dramática de Mariano Díaz de Mendoza...  
La obra elegida para su presentación es el famoso drama, en cuatro actos, de don José Echegaray, "Mancha que limpia," que ha de servir para que admiremos en todo su esplendor a Josefina Roca, la tan celebrada primera actriz, que hoy se encuentra en el apogeo de su arte.  
Debutará también en "Mancha que limpia" otra actriz, muy joven, y que ya es una gloria del Teatro español contemporáneo: Matilde Asquerino.  
La Asquerino, que ha sido principal figura en los principales coliseos de Madrid y de Buenos Aires, finalizará en Marzo su contrato con Díaz de Mendoza, para ocupar su puesto, en primera línea, sobre el aristocrático escenario del madrileño Teatro de la Comedia.  
Y nada—lectores—necesito decir de Mariano Díaz de Mendoza. ¿Quién no lo conoce? Es el de siempre...  
La función de hoy, que comenzará a las ocho en punto, concluirá con el gracioso juguete cómico "Castillos en el aire."  
¿Precios?: populares: sobre la base de un peso la luneta...  
Mariano Díaz de Mendoza bien merece que el culto público habanero le rinda su homenaje.  
Es de justicia.  
—Mañana, "La dama de las camelias," genial creación de Josefina Roca.  
—El miércoles, primera función de gala.  
—El domingo, por la tarde, "Militares y paisanos," la bellísima comedia...  
—Y el lunes, despedida de la compañía, se celebrará el primer centenario de "La casita criolla"...  
Viernes de moda es hoy en Albisu.  
¿Programa?: "El soldado de chocolate."  
Una de las más hermosas operetas del repertorio de Esperanza Iris.  
—Mañana beneficio del barítono Juan Palmer, con "El Conde de Luxemburgo" y con "La revoltosa," del inolvidable maestro Chapf... Esperanza Iris, en honor a Palmer, encarnará a la Angéla

ra presentación en sociedad de la señorita Graziella Balaguer.  
La invitación es de rigor presentarla a la entrada.  
Conviene advertirlo.  
E. F.  
**LA CASA QUINTANA**  
Joyería fina y caprichosos objetos para regalos.  
Extenso y selecto surtido en todos los artículos.  
Muchas novedades  
QUINTANA y CA., Galiano 76.  
Teléfono A-4264.  
**Usen la Perfumería Lohse**  
DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

Diedier y a la Mari-Pepa, respectivamente... Habrá que ver a esta revolosa!  
—El lunes, estreno de "Deuda de amor," la tan anunciada opereta cubana de Samper y Simons.  
—En el Teatro de los Llenos—léase Casino—se nos brindan para esta noche tres americanas tandas: "La Hostería del Laurel," "El señor López" y "San Juan de Luz."  
—Para el martes se anuncia el estreno de "Gazpacho andaluz."  
—En ensayo: "Mayo florido," "Los brabones," "El padre Cirilo," "El señor Joaquín" y "El terrible Pérez."  
—Argudín y Santacruz, los simpáticos empresarios de Martí, nos ofrecen esta noche: "El misterio de la aldea," "Cain y Abel" y "Entre la espada y la pared."  
—En Alhambra, todas las noches, divertidas funciones por tandas, tomando en ellas parte el quinteto Brillas y el dueto Les Bazzanella.  
José Bazzanella, muy admirable tenor, es aclamadísimo.  
—Para el lunes próximo se prepara la gran función a beneficio del popular Joaquín Pérez Muy, el Matancero, insustituible en Alhambra...  
—Norma: "Las mujeres modernas," "La trata de blancas" y "Bondad culpable."  
—Mañana, "Los aguiluchos."  
—El lunes, "La pesadilla."  
—Battemberg está a punto de llegar de Nueva Orleans con su afamada compañía de ópera francesa.  
Se le espera el lunes.  
Y el viernes será el debut, con "Los Hugonotes," de Meyerbeer...  
C. de la H.  
**Para hoy**  
GRAN TEATRO DEL POLITEAMA.—"Mancha que limpia," "Castillos en el aire."  
PAYRET.—"El triunfo de la Conjuración," "La casita criolla."  
ALBISU.—"El soldado de chocolate."  
CASINO.—"La Hostería del Laurel," "El señor López," "San Juan de Luz."  
MARTI.—"El misterio de la aldea," "Cain y Abel," "Entre la espada y la pared."  
ALHAMBRA.—Zarzuelas y variedades.  
NORMA.—Cine.  
FEDORA.—Zarzuelas y cine.  
MONTECARLO.—Cine.  
ORION.—Cine.  
NIZA.—Cine.

**GONZALO G. PUMARIEGA**  
ABOGADO  
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4  
Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha. Teléfono A 1221. Apartado 990. D. 1°

**Plaza-Garden**  
Restaurant. Habitaciones con vista al Prado y Malecón. 28 clases de helados. Especialidad en Biscuit glaze, Bohemia. Se sirven a domicilio.

**LIBROS**  
recibidos por el último correo, en la "Librería Nueva," de Jorge Marlón, Dragones frente al Teatro de Martí, Apartado de correo núm. 225, Habana.  
Dufeslé: Higiene de las Escuelas y Guía práctica de su Médico Inspector, obra declarada de texto, \$3.00.  
Dr. L. Courmont: Compendio de Bacteriología, \$3.25.  
E. Forge: Patología Externa, \$7.00.  
Beguini: Tratado de Patología Quirúrgica, 3 tomos, \$10.50.  
E. Hédon: Compendio de Fisiología, \$3.00.  
G. Marion: Cirugía del Médico Práctico, \$3.00.  
Ribemont: Obstetricia, 2 tomos, \$7.00.  
Testut: Tratado de Anatomía Humana, 4 tomos, \$27.00.  
Testut: Anatomía Humana (Compendio) \$3.00.  
Dr. C. N. Johnson: Técnica de la Obtención de los Dientes, \$4.00.  
Herbst-Landstedt: Atlas y Tratado de Ortodoncia, \$5.00.  
Triviño: El Cirujano Dentista, \$5.25.  
Dr. Martínez Sánchez: Extracción de Dientes, \$1.00.  
Dubrisay: Manual de Obstetricia, \$4.00.  
Lagrange: Compendio de Oftalmología, \$3.50.  
Cubaells: Manual del Practicante, \$1.75.  
Todos estos libros, se remiten francos de porte, por el mismo precio en moneda Americana.

**LISTA**  
de las cartas detenidas en la Administración de Correos.  
ESPAÑA  
A  
Alvarez, Iñamill Co.; Azcaray, Margarita; Arango, Antonio; Alvarez, Prudencio; Alvarez, Manuel; Alvarez, Bartolomé; Arce, Darío; Allende, Manuel; Ares, Generoso; Aneiros, Gervasio; Aedo, Francisco; Acabal, Manuel; Amil, Etevíno; Argiz, José; Alonso, Manuel; Amo, Carolina del; Acosta, Emilia; Aguiar, Vicente; Aguiar, Vicente; Aguiar, Vicente; Aguiar, Vicente.  
B  
Baamonde, Ramón; Bravo, Guillermina; Braña, Francisco; Blanco, Jesús; Basquez, José; Bermudez, Manuel; Bello, Ramón; Bence, Genevieve; Benitez, Pedro; Berstain, Leandro; Brito, Santiago; Bellar, Benigno; Bonet, Vicente; Bosamba, Manuel; Bouza, Manuel; Bouzas, Manuel; Bueno, Jesusa.  
C  
Calafell, Jaime; Calafell, Jaime; Carballo, Manuel; Caabeiro, Manuela; Colon, Clemente; Casajus, Pilar; Capetillo, Rosa J.; Casal, Matías; Cadahia, Benigno; Cuervo, Manuel; Cuariello, José; Cuiñas, Juan.  
D  
Debon, Nazario; Díaz, José; Diez, Nemésio; Diego, Ramón de; Díaz, Belarmino; Díaz, José; Domínguez, Manuel.  
E  
Escarjado, Gregorio; Escribano, José.

**HUSTON TRUMBO DREDGING COMPANY.**  
De acuerdo con lo previsto en el Artículo Séptimo de los Estatutos, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que la Junta Ordinaria de Accionistas, se celebrará el día 14 de Febrero próximo a las dos de la tarde en las Oficinas de la Compañía, calle de Habana 88.  
Habana 21 de Enero de 1913.  
**A. H. Huston,** PRESIDENTE.  
**N. H. Davis,** SECRETARIO

F  
Farrer, Raimunda; Fernan, Aurorita; Ferrero, Severino; Fernández, Jose; Fernández, Baldomero; Fernández, Constantino; Fernández, Evelio; Fernández, Domingo; Fernández, Manuel; Fernández, José Ramón; Fernández, Manuel; Fernández, Salvador; Fidalgo, Sergio; Fierre, Benjamín; Fuente, Petra de la.  
G  
Gago, Teodoro; Garro, Alfonso; Gerrandes, José; García, Manuel; Gayoso, Venancio; García, H. García, Angel; García, Encarnación; García, José; García, José; García, Isabel; García, Santiago; García, Francisco; García, Matao; García, Ramona; García, Rafael; González, José; González, Benigno; González, Paciente; González, Serafín; González, José; González, Ramiro; González, Laureano; González, Elban; Gómez, Francisco; Gómez, Ricardo; Guerra, Angel; Gutiérrez, Antolin; Gutiérrez, Felipe; Gutiérrez, José.  
I  
Iglesias, Felipe; Iglesias, Francisco; Iglesias, Benigno; Iglesias, Manuel.  
J  
Jecora, Casto; Junco, Josefa.  
L  
Lago, Ricardo; Lariño, Manuel; Lorenzo, Juan Manuel; Lopez, Pedro; Lopez, José; Lopez, Manuel; Lopez, Francisco; Lopez, José; Lopez, José; Lopez, Isabel; Lopez, Alejandro; Lopez, Ramón; Lopez, Manolo; Lopez, Manuel.  
M  
Mareda, Segunda; Marfio, Vicente; Maceo, Francisco Fernández Mayor, José; Martz, Jaime; Manzano, Santiago; Mas Juana; Marrero, Domingo; Martín, Bonifacio; Martín, Bonifacio; Martín, Eduardo; Martínez, Eduardo; Martínez, José; Martín, E. D.; Martín, E. D.; Méndez, Celestina; Menéndez, Luisa; Merino, José; Miguez, Carmen; Miera, José; Mifiano, Enrique; Molon, Evaristo; Morillo, Celestino; Montero, Jesús; Muñoz, Angel; Muñoz, Diego.  
N  
Nava, Mariano; Nadal, Antonio; Navarro, Antonio; Neira, Gerardo; Nebot, Angel; Novo, Andrés; Nodar, Vicente.  
O  
Omaña, Joaquín; Otermin, Alejandrina.  
P  
Paredes, Benito; Paz, Lorenzo; Pardo, Antonio; Parronda, María; Pascual, Vicente; Páramo, Adoración; Perigul, Juan; Pérez, Pedro; Pérez, José Ramón; Pérez, Manuel; Piñero, Jesús; Piñón, Andrés; Pico Inocencio; Pila, Salvador; Pombó, Ramón.  
Q  
Quesada, Luis; Quintero, Cándido.  
R  
Requejo, José Antonio; Rey, Ramón; Rey, Santiago; Rey, Miguel; Río, José; Rosa, Francisco; Román, José; Rodríguez, Juan; Rodríguez, María; Rodríguez, Ramón; Rodríguez, Consuelo; Rodríguez, Celestino; Rodríguez, Alfredo; Rodríguez, Francisco; Rodríguez, Luis; Rodríguez, Nicolás; Rodríguez, Francisco; Rodríguez, José; Rodríguez, Isidro; Rubio, Dolores; Ruiz, Antonio; Ruiz, Antonio.  
S  
Sarabia, Antonio; Sánchez, Benigno; Sánchez, Antonio; Soengas, José; Sammartín, José; Santodomingo, Concepción; Salas, Diego; Sastre y Hermanos; Sienfuentes, Bartolo; Sommano, Ramira; Soto, Antonio; Soto, Antonio; Scholl, Bernardo; Sosa, Domingo; Suarez, Armando; Suárez, Eduardo; Suárez, Alfredo.  
T  
Taboada, Francisca; Torres, Carmen; The Babcock Wilson Co.  
U  
Ubarimón, Paquita.  
V  
Vázquez, José; Vázquez, Sideria; Vázquez, Miguel; Vázquez, Consuelo; Vázquez, Delán; Ventos, Manuel; Vega, Carmen; Verastegui, Alberto; Viesca, María; Vigotes, Gumersindo.  
Z  
Zamanillo, Abelio.

**ANUNCIOS VARIOS**  
**SE ALQUILA**  
PARA UNA INDUSTRIA O ALMACEN, LA GRAN CASA DE ALTO Y BAJO, MONTE NUM. 234, COMPUESTA DE GRANDES SALONES CORRIDOS Y VENTILADOS; INFORMAN EN LA MISMA DE 9 A 11 A. M. Y DE 1 A 3 P. M. 1125 8t-25 8m-26  
**DR. PERDOMO**  
Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sifilis tratada por inyección del 606. Teléfono A-5443. D 12 a 3. Jesús María número 33. E-1 104  
**M. F. MARQUEZ**  
—CORREDOR—  
Oficina, Cuba Núm. 32, de 3 a 5.  
Compra y venta de fincas urbanas y rústicas. Dinero en hipoteca de 7 por 100. Traspaso de Créditos hipotecarios. 1079 26-24 E.  
**DR. HERNANDO SEGUI**  
Catedrático de la Universidad  
**GARGANTA, RARIZ Y OIDOS**  
NEPTUNO 103 DE 12 A 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. E-1 102  
**Dr. Félix Pagés**  
Cirujía en general; Sifilis, enfermedad del aparato genito urinario. 65 años de experiencia. Consultas de 1 a 3, teléfono A-3370. 161 26-2 E.

**Se Tine con Tinturas Malas?**  
Se le Cae el Pelo.  
Use Tintura "VEGETALINA"  
A BASE DE QUINA  
Que lo Fortifica.  
394 25. 9 E.  
**PASCUAL AENLE Y AGUIAR**  
ABOGADO Y NOTARIO  
Empedrado núm. 30, esquina a Aguiar. HABANA  
TELEFONO A-4150. 261-6 E.  
**DOCTOR CALVEZ GUILLEN**  
IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS QUEBRADURAS.  
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. 49 HABANA 49. E-1 123  
Imprenta y Estereotipo del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado

**DE MODA EN PARIS.—Perfume Flores de Albión**  
Droguería de SARRA